

CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO



**BOLETIN
INFORMATIVO**

NUMERO 14

Junio
M C M L V I I I

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia

I Subsecretariado AÑO CATEQUISTICO EN BRUSELAS

El Centro Catequético "Lumen Vitae" en Bruselas ha decidido hacer del "Año Internacional Catequético" un proyecto permanente para poder ofrecer un verdadero servicio a continentes como el de América Latina. Debemos hacer un esfuerzo para formar grupos pequeños, y no individuos aislados, que podrían preparar catequistas en sus propios países.

El CELAM hace un llamamiento especial a los Excmos Señores Obispos y a los Superiores Mayores de las Comunidades Religiosas para aprovechar de este excelente curso que puede beneficiar enormemente el trabajo apostólico confiado a su celoso interés, y les invita cordialmente a seleccionar a un sacerdote, joven y de mucha capacidad y enviarlo a Bruselas para un año de estudios catequéticos. En el suplemento de este "Boletín" hay una descripción amplia de dicho pánsum.

Dicho curso empezará el 20 de Octubre del presente año, y hay sólo cincuenta puestos disponibles, y al Reverendo Padre G. Delcuve, el Director, le agradaría tener alrededor de quince sacerdotes de la América Latina inscritos en ese curso. El costo del "Año Catequético" para el año entero sería de sólo \$ 150. U. S.

Para mayores informes y para matricular a algún sacerdote a tiempo, sírvanse dirigirse a: Reverendo Padre G. Delcuve, S. J. "Lumen Vitae", 184 rue Washington, Bruxelles, Bélgica.

"Lumen Vitae" edita nuevos textos en Brasil

Se ha anunciado la publicación de una nueva edición de dos textos de la serie "Testamunhas de Cristo" en São Paulo, por la Casa Editora "Flamboyant". Nuestros amigos Brasileros que trabajan tanto en el apostolado catequético seguramente recibirán con júbilo este anuncio que demuestra

AÑO CATEQUISTICO EN BRUSELAS 1958 - 1959

otra vez el esfuerzo que está haciendo "Lumen Vitae" para vitalizar la enseñanza religiosa en nuestro continente.

CATECISMO EN QUECHUA.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los Excmos. Señores Obispos, quienes tienen dentro de sus jurisdicciones gran número de indígenas sin saber el castellano, que el año pasado apareció "Diospac Shimita Yachana" —un catecismo en Quechua y Castellano, con cuadros a colores, que esperamos será de gran utilidad para el apostolado catequético en el idioma Quechua. Estos textos se pueden conseguir en la Imprenta "Artes Gráficas Senefelder", en Guayaquil, Ecuador.

LA IGNORANCIA RELIGIOSA Y LOS MEDIOS DE PUBLICIDAD

Bruselas. (AICA). Al finalizar una conferencia de los Deanes de su diócesis, el Cardenal van Roey insistió con vigor en el imperioso deber de combatir por todos los medios de la publicidad moderna la ignorancia religiosa.

"Para combatir la ignorancia religiosa —dice el Cardenal— en lo que concierne a las verdades que deben ser conocidas con necesidad de medio, recomendamos que se atengan al nuevo Catecismo y que sean difundidas de todas maneras y fijadas públicamente. Los muros deben catequizar de una manera discreta pero insistente. Cuatro verdades fundamentales serán llevadas a todos los sitios de la ciudad mediante afiches: "Yo creo que hay un solo Dios" "Que Dios Hijo se hizo hombre y nos rescató por su muerte", "Que hay tres Personas Divi-

nas, Dios Padre Dios Hijo y Dios Espíritu Santo". "Qué Dios recompensa el bien y castiga el mal".

Además de los afiches se dispone que las estampas lleven impresas las verdades necesarias para la salvación, así como al menos seis veces al año deberán hacerlo las publicaciones de la Acción Católica. En los cines católicos deberán proyectarse como se hace para la propaganda comercial, las leyendas con las verdades citadas".

BELO HORIZONTE (BRASIL)

CURSO DE CATEQUESIS POR CORRESPONDENCIA.

Frei Ricardo Rozestraten, joven y apostólico franciscano, Capellán de la Hacienda de

द्वया एव अपार्वति ।६३४१ यदिपि
६३२ ते असेद्धा ते अ त्रयो एव ते अही
ते ते न त्रये ते अपार्वति अपार्वति
ते अ त्रयो अपार्वति अपार्वति अपार्वति

Rosario, Estado de Minas Gerais, Brasil, lanzará en breve un Curso de Catequesis con la finalidad de perfeccionar la instrucción religiosa de las profesoras rurales. Acentuó Frei Ricardo que la escasez de sacerdotes en el interior del país y la poca formación de las profesoras, hacen de ellas heroínas de la enseñanza religiosa, añadiendo que es pura abnegación el agregar esta preocupación a sus tareas domésticas. Solamente un Curso de Catequesis por correspondencia pareció a Frei Ricardo un medio apto para alcanzar y auxiliar a esas educadoras rurales. El curso tendrá una duración de dos años y constará de 20 lecciones de estructura sencilla con examen final, al término del cual las cursistas recibirán un diploma de catequesis rural. El Curso, está apoyado por el Arzobispo Coadjutor de Belo Horizonte, y forma parte del programa de la Asociación Misionera Rural.

ACABA DE APARECER UNA NUEVA OBRA
"LOS PERFILES SACERDOTALES"

Por el P. Félix M. Alvarez, M. Sp. S

En que se reviste de objetividad histórica la doctrina sobre el sacerdocio expuesta en obras anteriores por el mismo autor. 210 páginas en elegante formato 23 x 17 cc.

El mejor elogio es la carta del Eminentísimo Cardenal J. Pizzardo al autor de la obra "PERFILES SACERDOTALES":

SACRA CONGREGATIO
DE SEMINARIIS
ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS

Prot. Num. 1583/56

Roma, 9 de Noviembre de 1956

Reverendísimo Padre:

He recibido su amable carta del 31 de octubre en la que Vues-
tra Paternidad con tanta sencillez y al mismo tiempo con
tanto empeño manifiesta su fiel adhesión a la Santa Sede
en pro de cuyas directivas desarrolla devotamente su actividad
de educador y escritor.

Es un motivo de gran satisfacción para mí el saber que
su libro "LA MISIÓN SACERDOTAL" ha tenido el mayor de
los éxitos, sobre todo en las Naciones de América Latina.
Y estoy convencido de que el nuevo libro "PERFILES SA-
CERDOTALES", que se publicará próximamente, logrará tam-
bién una gran difusión pues constituye el complemento ló-
gico del primero. Muchos serán los frutos que ha de produ-
cir presentando, con el lenguaje de los ejemplos y de los he-
chos, la realidad sublime del Sacerdocio católico. "Verba mo-
vent, exempla trahunt": No faltan, pues, razones para esperar
que el nuevo libro contribuya notablemente a un brotar de
vocaciones que, aunque ya en curso, necesitamos sea cada
día más abundante y pueda satisfacer las exigencias apostó-
licas de esas Naciones.

Que el Señor bendiga los generosos propósitos de Vues-
tra Paternidad.

Con los sentimientos de mi distinguida estima, me es
grato reiterarme de Vuestra Paternidad Reverendísima.

devotísimo en Jesucristo
(Fdo.) G. Card. PIZZARDO.

C. Confalonieri, Sec.

Reverendísimo Padre
FELIX M. ALVAREZ, M. Sp. S.
Seminario de Santo Toribio
LIMA (Perú)

PEDIDOS AL AUTOR: Apartado 1838 LIMA — PERU

POR QUE FORMAR APOSTOLES DE LA DEFENSA DE LA FE

El interrogatorio planteado tiene fácil respuesta: hay cuatro peligros mortales que amenazan a la Iglesia en la América Latina, según afirmación del Santo Padre Pío XII al II Congreso Mundial del Apostolado de los Laicos.

Abundan razones que confirman ese hecho. El protestantismo que, 20 años ha, no envolvía peligro alguno a la fe de nuestros pueblos, hoy ha crecido de tal suerte —cuenta ya con más o menos 5.000.000 de adeptos— que a lo largo y a lo ancho del continente multiplica sus templos y capillas, sus escuelas y colegios, y avanzando los días perfecciona sus medios y métodos de conquista. Contadas son las regiones que no sufren su presencia proselitista. El inquietante espiritismo hace verdaderos estragos en países como el Brasil y Argentina. La masonería, después de un breve período de decadencia, se reorganiza e influye poderosamente en las instituciones educativas, en los organismos gubernamentales y en las organizaciones social-culturales. El laicismo, peste que sigue trayendo males innumeros, infeciona y dirige muchas organizaciones neutras, nacionales e internacionales; cuenta todavía con una honda conciencia pública de casi dos siglos de existencia; sus principios han creado y configurado la estructura jurídica de muchos Estados e inspiran las leyes con que éstos actúan; controla y monopoliza la enseñanza; regula el matrimonio, y se pasea libremente en la secularización de todo la vida. El marxismo, "el elemento más activo", oculta o abiertamente, delinea y realiza su campaña de penetración a través de consignas y planes trazados y ejecutados con inteligencia y tenacidad diabólicas.

Ese es, a grandes rasgos y sin exageración alguna, el pavoroso cuadro que presentan hoy los enemigos de Cristo y de su Iglesia en la América Latina. Todos ellos se organizan y actúan en los planos mundial,

latinoamericano y nacional. El fin que persiguen no se circunscribe a una región, un país y un continente.

Se advierte, sin embargo, que entre los factores propios (novedad, aparente acierto, organización, propaganda, etc.) y ajenos (ignorancia religiosa, superstición, falta de adecuada y viva acción pastoral, etc.), hay un factor preponderante y decisivo en el éxito de su penetración: la esmerada formación, la "mística" y disciplina de sus dirigentes y propagandistas. El protestantismo y el comunismo, por ejemplo, dan mayor importancia a la formación de sus dirigentes en la etapa actual. Periódicamente son enviados jóvenes latinoamericanos a Moscú y a otros centros de capacitación y adiestramiento. Gran parte de los dirigentes comunistas latinoamericanos, desde 1930, han cursado los estudios de esos centros o han participado en círculos similares de capacitación. Y se sabe con datos abrumadores el grado de penetración del comunismo en las universidades y en las organizaciones obreras de nuestro continente. Las sectas protestantes, por su parte, sobre todo desde cuando declararon a la América Latina como "primer campo misionero de las Iglesias cristianas" (Madrás 1938) y la "invasión" iniciada en 1939, se han preocupado primordialmente de la selección y formación de sus pastores, misioneros, catequistas y propagandistas. En un principio lo realizaron, en sus seminarios teológicos y otros centros, con elementos extranjeros que fueron los predicadores predominantes en la etapa inicial. Más tarde, las Iglesias madres, sin descuidar la formación de predicadores no nativos de nuestros países, comenzaron a seleccionar y a formar pastores y propagandistas nativos. Multiplicáronse las becas de estudios en los Estados Unidos y proliferaron en Brasil, Argentina, Colombia, Chile, México, etc., las facultades teológicas, los seminarios y las escuelas especializadas. Y

se dió el fenómeno inmediato; el crecimiento asombroso de los pastores y propagandistas "criollos", más fanáticos y proselitistas que los extranjeros. Además de la formación doctrinal, técnica y metódica, reciben un conocimiento interesante de los países y regiones (sus lenguas, tradiciones y costumbres) donde deben trabajar. Por consecuencia se comprueba otro hecho doloroso: a menudo los predicadores protestantes son más competentes que nuestros apóstoles seglares en materia religiosa de su campaña. El protestantismo pasó también a conquistar la universidad. En la mayoría de las universidades laicas latinoamericanas trabajan activamente y ciertamente con éxito.

Ahora bien, si examinamos con detenimiento y objetividad el número y calidad de nuestros apóstoles defensores de la Fe, comprobamos que en la América Latina no contamos ni siquiera con el número inicialmente indispensable ni con su necesaria y adecuada formación para esa acción pastoral especializada. La escasez de clero es evidente. Reconocéndola con todas sus consecuencias, aún cabe preguntar si también en el clero existen apóstoles realmente dedicados a ese apostolado. Siguiendo la solución propuesta por el Santo Padre no queda otro remedio que dedicarse a formar de modo sistemático y especializado los apóstoles seglares.

El protestantismo, v. gr., tal como se presenta y actúa en nuestro medio, si bien sus-

tancialmente es idéntico al del siglo XVI, ofrece tánta variedad de formas y matices, tántas terminologías peculiares, tantos métodos de infiltración que se corre el peligro o de subestimarlo o errar el blanco cuando se planea una campaña de defensa. "Lo que no está ajustado, dice a ese propósito un buen conocedor del proselitismo protestante, es la composición de tiempo y lugar al referirse en ambiente católico al protestantismo". Lo mismo cabe afirmar del comunismo.

También cabe notar la orientación que debe tener la formación de apóstoles. El protestantismo concentra sus fuerzas a dos frentes abiertos a sus intentos: la ignorancia religiosa y la pobreza e indigencia del pueblo. Adoctrinamiento y asistencia social son sus medios preferidos. El peligro está más adentro que afuera. Por tanto, la Defensa de la Fe debe tener más en cuenta la necesidad de preservar y difundir la Fe entre los fieles que ocuparse principalmente en recusar los argumentos heréticos en forma polémica.

Los puntos antedichos son, en resumen, las razones principales que urgen la formación de apóstoles (sacerdotes, religiosos y seglares) especializados para la Defensa de la Fe. Sin ellos o sin una gracia extraordinaria de Dios misericordioso, vano será pensar ni siquiera en contener el avance de los peligros mortales que amenazan a la Iglesia.

Hace 50 años tres estudiantes de París decidieron estudiar el "MOTU PROPRIO" de San Pío X para mostrar la posibilidad de que se puede cantar con voces de niño el canto gregoriano y la polifonía palestrinense. Este primer grupo se llamó "PEQUEÑOS CANTORES DE LA CRUZ DE MADERA". Como misioneros recorrieron casi todo el Mundo con Monseñor Maillet, invitando a sus hermanos de otras naciones a realizar el deber de San Pío X aparecido en "Motu Proprio" y a pedir el reinado de Cristo en el mundo. En este recorrido consiguieron formar muchos grupos e infundirles el mismo espíritu y entusiasmo. Luego formaron la Federación.

CONGRESO

En 1947 se reunió el primer congreso de la Federación internacional de Niños Cantores. Esos Congresos siguieron celebrándose en 1949 y 1951 en Roma; 1953 en Colonia; 1954 nuevamente en Roma y estando Su Santidad enfermo, presenció desde su lecho la Misa televisada que celebró el Cardenal Tisserant en el Altar de San Pedro por un privilegio especial. El Sexto Congreso tuvo lugar en Roma en 1956 y el próximo 6 de julio se realizará el Séptimo Congreso de la Federación Internacional de los Niños Cantores. Con este motivo todos los Directores Regionales de la América Latina prepararán Congresos Regionales en sus respectivas jurisdicciones. El Séptimo Congreso tendrá lugar en Lourdes con participación de 5.000 congresistas.

El Rvdmo. Delegado General, Padre Enrique Brod, está visitando con este fin a los diversos países para entrar en contacto directo con todos los centros.

En Bogotá, Colombia, se reunieron más de 500 congresistas, que además de prepararse para el Congreso Internacional, desean conmemorar el centenario de las Apariciones de Lourdes y festejar a Santo Domingo Savio, como celestial protector de los Niños del Coro.

FINALIDAD

El fin de la Federación Internacional de los Pequeños Cantores, es:

- 1º— Promover entre los niños y por su intermedio entre el pueblo cristiano el canto gregoriano de modo especial, la música polifónica y las otras formas modernas compuestas con el espíritu de las directivas pontificias.
- 2º— Utilizar el magnífico instrumento de formación que es el canto para la cultura intelectual, espiritual, estadística y moral de los niños.
- 3º— Fomentar entre los diferentes miembros de la Federación cualquiera que sea su nacionalidad respectiva una comprensión fraternal y los lazos de sincera amistad.

4º— Invitar a todos los niños del mundo para unirse a cantar al unísono la paz de Cristo.

La Conferencia General del Episcopado Latino Americano en Río de Janeiro en 1955 en una de sus Conclusiones ruega de un modo especial a los Sacerdotes y en particular a los Párocos que además de cumplir fielmente lo prescrito en el cánón 1353 del Código de Derecho Canónico, procuren impulsar la creación del llamado "PEQUEÑO CLERO", formando así un clima propicio en que fácilmente pueda surgir la semilla de la vocación" (Concl. 5A).

No es que los Niños Cantores constituyan el "Pequeño Clero", sino que se considera que es un medio propicio para que florezcan en él las vocaciones sacerdotales, y por este motivo la Organización de "Pueri Cantores" estableció su conexión con el CELAM, a través del Segundo Subsecretariado: Clero, Institutos Religiosos y Vocaciones.

Esta organización tiene un Presidente Internacional en París, sede de la Federación, que es Mons. Maillet, fundador del famoso conjunto de los "NIÑOS CANTORES DE LA CRUZ DE MADERA". Cada Continente tiene un Representante o Delegado, para América Latina fue nombrado hace poco el Rydmo. Padre ANDRES ROSA, Salesiano, quien atiende en las oficinas del CELAM, con la siguiente dirección: "PUERI CANTORES" CELAM. Apartado Aéreo 5278, Bogotá — COLOMBIA.

Como además hay un Director en cada país de Latinoamérica, éstos pueden enviar sus consultas, cambios de direcciones, informes sobre el movimiento de los Coros, de su jurisdicción y otros datos necesarios para la estadística a esta oficina.

La federación tiene dos órganos informativos: "PUERI CANTORES" e "INTERNOS". El primero se distribuye gratuitamente a todos los coros afiliados, el segundo es para los Directores Regionales.

Los coros que no están afiliados pueden recibir únicamente la revista "PUERI CANTORES" mediante una pequeña contribución voluntaria.

A título informativo y conforme a la última estadística de la Federación hay en América Latina actualmente 438 grupos:

ARGENTINA	95	HONDURAS	1
BOLIVIA	10	JAMAICA	1
BRAŚIL	135	MEXICO	5
COLOMBIA	51	NICARAGUA	2
COSTA RICA	1	PANAMA	2
CURAZAO	3	PARAGUAY	3
CHILE	40	PERU	34
EL SALVADOR	1	URUGUAY	12
GUATEMALA	1	VENEZUELA	35
HAITI	1		

ERRATAS

Lamentablemente en este número se han deslizado algunos errores, que rogamos a nuestros lectores, se sirvan disculpar y estar advertidos al leerlos.

EN LA PARTE CENTRAL:

Página	Columna	Renglón	Dice	Debe decir:
5		7	Deber	Deseo
5		11	Congreso	Congresos
6		27	"INTERNOS"	"INTER-NOS"
7	1º	35	participar	participad
8		10	Fidei Domini	Fidel Donum
8		12	Ancia	Anzia
13	1º	3	Sabresale	Sobresale

SEPARATAS

EL CENTRO "LUMEN VITAE" DE BRUSELAS

Página	Columna	Renglón	Dice	Debe decir:
3	2º	28	prasentarios	presentarlos
6	1º	13	Religiones	Religiosas
6	1º	34	pelagógica	pedagógica
6	2º	5	sedactado	redactado

PRESENCIA DE LOS CATÓlicos EN LA VIDA INTERNACIONAL

Página	Columna	Renglón	Dice	Debe decir:
5	2º	22	Considerando	Considero
5	2º	23	Fidei Domini	Fidei Donum
5	2º	48	Fidei Domini	Fidei Donum

PROBLEMA RACIAL E INDIGENISTA EN AMÉRICA LATINA

Página	Columna	Renglón	Dice	Debe decir:
5	1º	5	autanacia	eutanasia
8	2º	11	trabajo, géneros	su pólvora, géneros, etc.

Un "servicio" para los Señores Obispos

Es innegable que las organizaciones internacionales tienen una gravitación ideológica muy fuerte en las distintas naciones. El mundo actual se encamina hacia donde lo orientan los congresos de las distintas organizaciones que a través de conferencias, conclusiones, votos, publicaciones etc., van insistiendo permanentemente hasta crear una conciencia que es asimilada, a lo menos inconscientemente por el pueblo y gobernantes.

Detrás de estas organizaciones, como un titiritero que mueve los hilos de los títeres, no siempre están inteligencias ortodoxas, o apóstoles encendidos, sino que se ocultan con harta frecuencia, el laicismo, la masonería, el indiferentismo u otras corrientes ideológicas.

Estas organizaciones abarcan todos los campos de la actividad, infiltrando el materialismo y el indiferentismo religioso, en todas las expresiones y facetas de la vida.

Por otro lado, no es posible a un dirigente estar informado de cuanta organización existe ni de la pléyade de congresos que realizan, para inundar con sus conclusiones la sociedad. Sin embargo la Iglesia no puede estar ausente de estos movimientos... participar aún más en las organizaciones internacionales". Pío XII 1º — X 57. Si bien la Iglesia posee organizaciones internacionales, y observadores ante las no religiosas, con

todo a los que más deben interesar estas organizaciones, es a los señores Obispos pues la actividad y repercusión de los proyectos de éstas repercuten en las distintas diócesis. Por ende es ahí donde inciden directamente en las almas.

De aquí que sea indispensable poseer instituciones diocesanas que sigan la trayectoria de estas organizaciones internacionales y mantengan permanentemente informados a Nuestros Pastores.

De suma necesidad es entonces la creación del Secretariado Diocesano de Educación.

Es en el ámbito educativo donde las organizaciones internacionales más pujanza e interés han depositado. Mediante la docencia se moldean las almas en las doctrinas y principios que se desea. En este sentido importantes organizaciones con copiosos medios económicos están llevando a cabo estragos en las conciencias de nuestros pueblos latinoamericanos. Los estragos que se ocasionan, se encubren bajo antifaces aparentemente ortodoxos que solo pueden ser desenmascarados por quienes observan la marcha de sus organismos gestores.

El Secretariado de Educación diocesano, en contacto con el CELAM, será un organismo que prestará un eficaz e indispensable "servicio" a los Señores Obispos. Quiera el Divino Maestro que estas ideas cristalicen pronto en la creación del Secretariado Diocesano de Educación.

COORDINACION INTERNACIONAL

En la conciencia de quienes hoy en campos y frentes tan diversos trabajan en el apostolado, se hace cada vez más vigorosamente eficaz la convicción de que todo apostolado en la Iglesia debe ser jerárquico. Nada de cuanto concierne a la vida de la Iglesia ha sido substraído a la autoridad del Romano Pontífice; nada de cuanto atañe a la organización de la vida dinámica comunitaria de la Diócesis, ha sido substraído a la autoridad del Obispo. Porque también en el apostolado internacional se reclama la unidad de coordinación, es necesaria también en ese campo, la acción de la Jerarquía que unifica vivificadoramente. En su exhortación del 26 de abril del presente año, el Papa insistió nuevamente en la necesidad de esta coordinación: "Frente al número, frente a la vastedad y complejidad de los problemas que tienen en alicia a los hombres e inquietan al mundo, es insustituible una acción coordinada y orgánica de todos".

PRESENCIA DEL OBISPO EN EL APOSTOLADO INTERNACIONAL

Al Colegio Apostólico, que tiene a Pedro como cabeza visible, Cristo confía el magisterio auténtico y el gobierno de su Iglesia. Cada uno de los Obispos es sucesor de los Apóstoles y miembro del Colegio Episcopal. El Obispo no es responsable solamente del bien de su Diócesis y de la edificación de la Iglesia en su Diócesis, sino, en cuanto miembro del Colegio Episcopal, por voluntad de Cristo y, por tanto por derecho divino, tiene responsabilidad sobre la Iglesia Universal. Todo el mundo es entregado a los apóstoles para que sea evangelizado por ellos, todo el mundo es entregado, a través de los siglos, al Colegio Episcopal. Es éste el pensamiento de Pío XII en su encíclica "Fidei domini".

El mundo de hoy, lo hemos escuchado en la afirmación pontificia, reclama una acción *coordinada*. Esa acción arranca de la diócesis que es comunidad viva y vitalizadora de donde irradia toda fecundidad para la Iglesia. No es una acción supradiocesana, como lo señaló el Papa, sino supradiocesana.

También el Obispo, en comunión con el Romano Pontífice, tiene autoridad supradiocesana: es responsable de la evangelización del mundo entero. También para el apostolado internacional el Obispo da el

mandato a sus laicos; también en este campo el magisterio, el sacerdocio y la autoridad episcopal unifica.

Las organizaciones internacionalmente extendidas realizan hoy apostolado en el campo internacional, reclaman por tanto la presencia de la Jerarquía.

En su exhortación del 26 de abril, Pío XII señala la razón principal por la que las Congregaciones Marianas fueron por él declaradas Acción Católica pleno iure "intentamos sobre todo empeñarnos en una acción generosa y orgánica en estrecha unión con la Sagrada Jerarquía".

Luego su misión misma reclama al Obispo la presencia en la Iglesia Universal unificando por su magisterio, por su ministerio y por la misión legítima de sus laicos conferida en orden a las exigencias generales de la Iglesia.

APOSTOLADO INTERNACIONAL ORGANICO

También la Acción internacional, en un mundo internacionalmente organizado debe ser *orgánica*. Así como corresponde al Obispo interesarse eficazmente por la organicidad supradiocesana de algunas Instituciones y principalmente por las estructuras de la Acción Católica Nacional, así también es su responsabilidad aportar su acción para la vitalización de las Organizaciones Internacionales Católicas principalmente urgiendo a las organizaciones apostólicas de los laicos para que formen y capaciten a sus miembros, sobre todo a sus dirigentes, para el apostolado internacional, y para que ellas mismas, orgánicamente, hagan sentir su presencia operante más allá de la Diócesis. "En nuestro siglo, dice el Papa en la misma citada exhortación, estamos asistiendo a un siempre mayor desarrollo orgánico de la idea de unidad, las estructuras singulares deberán pasar, por cuanto es posible prever, de la idea de alianza a la de comunidad".

En suplemento correspondiente a este tema en este mismo número del Boletín, se trata más detalladamente tan importante tema.

LATENTE OLEJON. La acción apostólica de los obispos y de los sacerdotes en el campo internacional es una actividad que no se limita a las relaciones entre países, sino que se extiende a las relaciones entre las personas, entre las familias, entre las iglesias, entre las comunidades, entre las naciones, entre las razas, entre los géneros, entre los sexos, entre los momentos de la vida, entre las etapas de la existencia humana.

La acción apostólica de los obispos y de los sacerdotes en el campo internacional es una actividad que no se limita a las relaciones entre países, sino que se extiende a las relaciones entre las personas, entre las familias, entre las iglesias, entre las comunidades, entre las naciones, entre las razas, entre las etapas de la existencia humana.

PROBLEMA RACIAL E INDIGENISTA Y LA ACCIÓN PASTORAL

La cuestión racial e indigenista tiene en América Latina la gravedad de un verdadero y profundo problema social.

La existencia de una población no menor a treinta millones de individuos de origen étnico subestimado socialmente, constituye uno de los más agudos problemas de América.

Es ciertamente lamentable el estado de esta población en desventaja cultural comparativamente a la mayoría del continente.

LA CONFERENCIA GENERAL DE RÍO DE JANEIRO DEL CELAM expresamente indica que se debe atender adecuadamente a las necesidades de la población indígena; es decir, de aquella clase que retardada en desarrollo cultural, constituye para América Latina un problema de especial importancia.

Considerado históricamente y en la actualidad el problema racial e indigenista no ha merecido un adecuado y sistemático tratamiento pastoral.

Todos los esfuerzos catequísticos y misionales requieren ser revisados de acuerdo a un mejor conocimiento de la psicología indígena y de las circunstancias ambientales que determinan el desarrollo de la vida de relación humana de sus familias.

LA LENGUA, medio racional de comunicación humana, es uno de los elementos que

aisla o une definitivamente a los grupos que componen un país.

El indígena está en esa situación de aislamiento. Por hablar una lengua que no es la lengua nacional, está emplazado en un plano de inferioridad social que impide se integre activamente en la vida social del país.

La vida del indígena es expresión de una conciencia social ligada a los sistemas primitivos de trabajo y de su economía e interiormente comprometida con las posibilidades de la propia lengua, medio normal de la tradición aborigen.

No cabe duda que es impostergable iniciar metódica y organizadamente una alfabetización catequística orientada radicalmente hacia la educación de base para contar con un proceso de evolución racial y ascensión del indígena; e igualmente se impone una traducción científica al lenguaje autóctono de las Instituciones que por su esencia cristiana y humana son indispensables para la vida del hombre. Al respecto conviene recordar los deseos al CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO REUNIDO EN RÍO DE JANEIRO... que muy pronto se establezca en América Latina una Institución de carácter etnológico e indigenista, que desarrollando una labor seria y bien organizada, contrarresten los peligros que dimanan de análogas instituciones de inspiración no católica.

Primera Sesión Internacional de Economía Humana para el Clero de América Latina

BUENOS AIRES.— Sábado 28 de junio
Viernes 4 de julio 1958.

Organizada por el Centro Latinoamericano de Economía Humana, Minas 1250 Montevideo URUGUAY.

ECONOMIA HUMANA

El Sumo Pontífice subraya en cada oportunidad la vital importancia de los problemas socio-económicos para nuestro Continente. Todos lo sabemos o lo descubrimos. Una respuesta a esta situación podrá ser la Economía Humana, doctrina y método de análisis elaborados desde hace 17 años, se podrá apreciar en esta Sesión organizada para nuestro clero, a través de los cursos dictados por especialistas y teólogos.

UNA SESION INTERNACIONAL

Un ambiente de trabajo intenso, de formación pero también de información. La oportunidad de encontrar y escuchar a algunos de los realizadores más destacados de nuestro Continente, en materia pastoral, social o apostólica. La posibilidad de tratar temas y experiencias con miembros de la Jerarquía de nuestro Continente.

PREPARACION Y DOCUMENTACION

A su pedido, el Centro Latinoamericano de Economía Humana enviará gratuitamente el Manifiesto que acaba de publicarse para definir la obra emprendida o, como propaganda, el primer número de su nueva revista: Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana (suscripción anual 2 dólares 20) y queda a su disposición para toda clase de informaciones.

En el transcurso del mes de Junio, Ud. podrá también, previa inscripción recibir (gratuitamente) el número 4 del "Boletín de Enlace" del Centro.

OBJETO:

Ofrecer a los sacerdotes de ambos cleros, la posibilidad de una primera capacitación

para poder asesorar a los laicos que van a dedicarse a las tareas de investigación y transformación socio-económicas.

MEDIOS:

Durante una semana entera, por la mañana, cursos a cargo de especialistas y por la tarde amplios debates e intercambios, a cargo de personas de amplia experiencia.

CONDICIONES DE PARTICIPACION:

Ser designado por la Jerarquía o por los superiores religiosos, o recibir invitación del Centro Latinoamericano de Economía Humana.

Se recomienda encarecidamente asistir a todas las actividades de la sesión.

LUGAR Y FECHA:

En Buenos Aires, del sábado 28 de junio a las 9 horas, el viernes 4 de julio a las 20 horas.

Todo el programa se llevará a cabo en la Casa de Retiro Cardenal Copello, calle Bárcena 1515, Teléfono 51-6123, al norte del gran predio de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, entre la Chacarita y Villa General Urquiza.

INSCRIPCIONES Y CORRESPONDENCIA:

R. P. Paul Ramlot, O. P., Centro Latinoamericano de Economía Humana, Minas 1250, Montevideo, Uruguay.

Dirección Telegráfica:

Hasta el 24 de junio: RAMLOT, Rivera 2287, Montevideo.

Desde el 25 de junio: RAMLOT, Bárcena 1515, Buenos Aires.

PROGRAMA

Sábado 28 de junio:

Directivas de Su Santidad Pio XII y de la Jerarquía para América Latina.

Por su Excelencia Monseñor Larraín Errazuriz, Obispo de Talca, 2º Vice-Presidente del CELAM.

La Doctrina de ECONOMIA HUMANA (I^a Parte). Por el Equipo del Centro Latinoamericano.

El relevo del Clero por el Laicado. Por Su Excelencia Monseñor Larraín y los Exce-
lentísimos Señores Obispos colaborando en la Sesión.

La participación de los hombres en las actividades religiosas y apostólicas. Por los Señores Pbro. Rafael A. Tello y Pbro. Al-
fredo Trusso.

Domingo 29 de Junio:

Método de análisis de la realidad socio-económica en Economía Humana. Por el Equipo del Centro.

Nuestras estructuras parroquiales ante los problemas de espacio y dispersión, en el campo.

Por S. E. Mons. Ramón Bogarín Argana Obispo de San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay). Y el Sr. Pbro Humberto Muñoz Ramírez (Chile).

Lunes 30 de Junio:

ECONOMIA HUMANA al servicio de las poblaciones.

En el sector Rural. Por el Sir. Pbro. Oscar Domínguez. En el sector Urbano por el Sr. Pbro. Enrique Amato. En el sector regional por el R. P. Cirilo Elton, SS. CC.

Nuestras estructuras parroquiales ante los problemas urbanos.

Por el Sr. Pbro. Alfredo Trusso, Párroco de "todos los Santos" (Buenos Aires).

Y el Sr. Pbro. José Carlos Freire, Párroco del "Paso del Molino". (Montevideo).

Martes 1º de Julio:

ECONOMIA HUMANA al servicio de la Iglesia.

Sociología Religiosa.

Estudios teóricos. Por el Pbro. Miguel Vis-
covich (Córdoba, Argentina).

Estudios pastorales por el Sr. Pbro. Hum-
berto Muñoz Ramírez (Chile), y por el Sr.
Pbro. Silvestre Jaramillo (Chile).

Nuestras estructuras parroquiales ante los problemas urbanos (Continuación). Experiencias de Fómeque y de Radio Sutatenza (Colombia).

Miércoles 2 de Julio:

Nuestra formación como Asesores de los equipos de ECONOMIA HUMANA.

A.—Nuestra Teología de la Acción.

Por S. E. Mons. Adolfo Tortolo, obispo auxiliar de Paraná. Y el R. P. Joaquín Aduriz S. J. Prof. en el Col. Maz. de San Miguel. Presentación de materiales estudios y encuesta de Sociología Religiosa.

1.—Los instrumentos ("outils") de Soc. Religiosa. Por el equipo del Centro, el R. P. Benvenuto de Santa Cruz, O. P. (Brasil) y el Dr. J. Arturo Ríos (Brasil).

2.—Realizaciones: La parroquia del Sagrado Corazón de Córdoba, por el Ing. Pedro Huerto Palau y otras por el Equipo del Centro.

Jueves 3 de Julio:

Nuestra formación como asesores (Continuación).

B.— Espiritualidad de "l'engagement" por Mons. Eduardo Pironio, Vic. Gen., de Mercedes (Argentina) y por el R. P. José M^a Llorens, S. J. (Argentina).

Movimiento de Acción Temporal.

Bajo la Presidencia de S. E. Mons. Luis Baccino, Sindicalismo; el R. P. Borrego S. J. de ASA. Cooperativismo: por el Sr. Pbro. Rafael Maroto Pérez. (Chile). Emáus: por el RR. PP. Ballista y Atanasio Sierra, S. J. (Argentina y Uruguay). La vivienda.

Viernes 4 de Julio:

1.—Funcionamiento de un equipo de ECONOMIA HUMANA. Organización y orientaciones del Movimiento. Por el Equipo del Centro.

2.—Hacia una política del Bien Común, según su Santidad Pío XII.

Conceptos y orientaciones sobre el planteamiento de la Acción política del militante cristiano y sobre las actitudes del Sacerdote, por el S. E. Mons. Larraín E., Obispo de Talca.

Movimientos de Extensión Universitaria.

Bajo la Presidencia de S. E. Mons. Emilio Di Pasquo, Obispo de San Luis (Argentina). Misiones rurales con estudiantes, por el R. P. Bernardo Farrelly O. P. (Argentina). Experiencia e investigaciones de Sociología Religiosa de Valdivia (Chile). Por el Sr. Pbro. Silvestre Jaramillo y el Sr. Pbro. Pedro Castex.

Sentido y alcance Católico de la Exposición Internacional de Bruselas

Bruselas.—Toda Bruselas bulle con motivo de la Exposición Universal de 1958.— Entre los pabellones sobresale para el católico, el Civitas Dei, el Pabellón Vaticano.

La Exposición está situada en dos parques en las afueras de la ciudad, frente al palacio del Rey Baudouin de Bélgica. Amane de los árboles, el rey pidió que no se sacrificaran, y en consecuencia aparecen por todas partes, incluso dentro de algunos pabellones como el de Estados Unidos, y como el Civitas Dei, donde hay cuatro o cinco pinos frente al salón principal y al restaurante.

Espectáculo dominante de la feria universal es la gigantesca reproducción de una molécula del hierro con sus nueve átomos, el "Atomium", de 360 pies de altura, capaz de albergar en sus esferas de acero de 59 pies de diámetro, instalaciones de restaurante y otros servicios para 130 personas.

Un sistema de trenes aéreos y terrestres circunvalan los campos en recorridos de media hora por las tres millas que cubren al rededor de los pabellones.

En la sección internacional sobresale la Cruz del Civitas Dei, de 200 pies casi frente al pabellón de Estados Unidos y contigua al de Rusia, en un triángulo elocuente.

Los "turistas" de la Exposición verán al ingresar al pabellón de la Santa Sede, entre otras cosas, una presentación gráfica de "las heridas de la humanidad". En el centro, la escultura de Rodin "El Pensador" y luego una fotografía de tamaño heroico de un hombre famélico que fija la mirada a través de la alambrada que lo encierra en el campo de concentración. Otra ilustración representa parcialmente un guarda con sus pesadas botas, la pierna uniformada y una mano que empuña un garrote.

La ciudad de Dios muestra, según el tema de la Exposición y por contraste, "un repaso hacia un mundo más humano".

Desde la entrada, el visitante de la Ciudad de Dios será acogido por una réplica del pensador de Rodin, que parece hacerse la eterna pregunta: ¿"Quién soy, dónde voy?" La respuesta le es dada por un gran fresco enfrente suyo: "La creación del universo por Dios Padre".

Situada en el centro mismo de los grandes pabellones extranjeros, la sección de la Santa Sede es el fruto de una cooperación internacional en la cual han participado veintisiete naciones. Por petición de su Santidad Pío XII, se ha arreglado una sala de cine en el interior de la sección. Se proyectarán allí en quince películas, los quince misterios del Rosario, realizadas para la circunstancia. El restaurante de "Civitas Dei" podrá acoger dos mil personas en cada comida y las tarifas aplicadas serán las menores elevadas de toda la Exposición.

Cuando la Exposición cierre sus puertas, en el otoño de 1958, la iglesia de la sección del mundo católico, en gran parte desmontable, será reedificada en alguna misión lejana o en un lugar de peregrinación.

Las Técnicas de Información en el Pabellón "Civitas Dei".

El Comité Internacional para la Prensa, la Radio, el Cine y la Televisión, del Comisariato General de la Santa Sede para la Exposición Universal de Bruselas, ha destinado un lugar importante en el Pabellón "Civitas Dei" a la sección de la técnica de información.

El tema principal de la sección es el siguiente: "el hombre moderno se halla agobiado por un cúmulo de informaciones, y la Iglesia como Madre y Maestra quiere ayudarle a hacer la conveniente selección".

La primera sub-sección estará destinada a las actividades de la Oficina Católica Internacional del Cine, a través de la cual se podrá conocer la acción mundial de los ca-

tólicos en la producción, distribución y censura de películas. Se destinará una sección a exponer el historial del premio, que cada año concede la OCIC, a la película que, desde el punto de vista cristiano, más exalte los valores humanos y morales.

Otra sub-sección, la Radio y Televisión, presentará programas vivos. Por medio de una gran pantalla, los visitantes conocerán selectivamente las realizaciones radiofónicas y de T. V. mejores del mundo bajo el prisma de lo religioso. Gracias a una moderna instalación radiotelefónica se podrán oír también las diferentes emisiones católicas del mundo entero así como la palabra de los más famosos hombres de la Radio y de la Televisión católicas.

En la sub-sección "Prensa y Libros" se demostrará el hecho de que la Prensa Católica publica todo lo que puede encontrarse en la prensa neutra o adversa, pero bajo el punto de vista católico. Según dispositivo de tableros giratorios, se podrán ver los titulares de los diarios católicos que se publican en el mundo. En un pequeño Kiosko, rodeados de asientos, se expondrán los periódicos y revistas para niños, una de las actividades más interesantes del apostolado de la prensa católica. En otros paneles se exhibirán las publicaciones especializadas; hojas parroquiales, revistas de los movimientos de juventud, publicaciones misionales, periódicos de las organizaciones sociales, revistas para emigrantes, ediciones especiales para ciegos, retrasados, etc.

El libro encontrará su representación en las obras maestras que revelan en todo su valor la ideología cristiana, y algunas grandes novelas basadas en el concepto católico del hombre y de su búsqueda de la felicidad.

Un cuarto pabellón estará destinado a los medios trasmisores de la información católica a través del mundo. El visitante podrá contemplar en plena actividad de trabajo una agencia de noticias: desde su redacción hasta las salas de teletipo, con emisión y recepción continua de informaciones de todo el mundo. Funcionará constantemente una máquina de imprimir "offset" y a través de un gran mapa luminoso los visitantes podrán observar el origen de las informaciones o las ciudades de todo el mundo que las recibirá de la Agencia.

Medalla conmemorativa y sellos especiales.

La Santa Sede ha mandado acuñar una medalla conmemorativa de la participación del Estado del Vaticano en la Exposición Internacional de Bruselas. En el anverso muestra la efigie del Papa Pío XII y en el reverso una vista del Pabellón. "Civitas Dei", detrás del cual surge la iglesia con su alta torre.

La Dirección de Correos del Estado del Vaticano, emitirá en este mes una serie de sellos especiales con motivo de la Exposición. Los sellos, que aparecerán en valores de 35, 60, 100 y 300 liras muestran también la imagen del Papa Pío XII y una vista del Pabellón Vaticano de la Exposición. (PA).

Carta Pastoral del Episcopado Belga.

Bruselas.— Con motivo de la apertura de la Exposición Universal e Internacional, el Cardenal de Malinas, Monseñor Van Roey, y todos los miembros del Episcopado Belga han suscrito una carta Pastoral colectiva que fue leída en todas las iglesias católicas del país. Después de recordar que la Exposición de Bruselas representa un encuentro pacífico de todos los pueblos con miras a una promoción de la felicidad humana y al mejoramiento de las relaciones internacionales, los obispos de Bélgica se lamentan de que el mundo de hoy está desequilibrado, lleno de contrastes y de contradicciones; subrayan también que el hombre moderno, a pesar de creerse capaz de dominar todas las fuerzas cósmicas, está sin embargo abrumado por una inquietud profunda y obsesionado por una verdadera angustia ya que se pregunta si los descubrimientos nucleares no conducirán en fin de cuentas, a la destrucción de la humanidad; y hacen notar que, para hallar una verdadera respuesta a los actuales problemas del hombre y de la humanidad, hay que creer y acudir a la realidad del mundo espiritual.

Como cristianos declaran los obispos belgas tenemos la ventaja de poseer un mensaje de alcance universal. Este mensaje de luz va a ser puesto por la Santa Sede o los católicos de todo el mundo en comparación con todas las civilizaciones a través de la admirable demostración que representa el pabellón "La ciudad de Dios". Este pabellón quiere poner de relieve por medio de las técnicas apropiadas, de las obras maestras de ciertos artistas, los diferentes aspectos de la doctrina católica, proporcionando a

los visitantes de la Exposición una idea completa de la actividad del Pontificado y de la Iglesia en la historia universal.

Recomiendan los obispos de Bélgica a los católicos de su país que acojan a los visitantes extranjeros con perfecta cortesía hospitalidad y espíritu de honradez. Piden igualmente que a esa hospitalidad se añada "la limpia moral de nuestras ciudades, para que Bélgica refuerce el prestigio de que goza como nación cristiana". (PA).

Las Grandes Conferencias del Humanismo Cristiano en Bruselas.

Entre los numerosos Congresos y sesiones que tuvieron lugar en el Pabellón Civitas Dei de la Santa Sede y de la vida Católica Internacional en la Exposición Internacional y Universal de Bruselas 1958 hay que subrayar "Grandes Conferencias del Humanismo Cristiano "Universal" que marcaron, el 27 y 28 de mayo la fiesta de Pentecostés

Esas Conferencias tuvieron por tema general: **El alma de los pueblos.**— Esto fue como una renovación sensible de Pentecostés. Diez oradores hicieron oír allí la voz de toda la humanidad. San Lucas nos habla de los Partos y de los Medas, de los Cretenses y de los Arabes: el 27 y 28 de mayo se reunieron en la "Ciudad de Dios" Japoneses y Chinos, Arabes e Indios e Hindúes, Africanos y Americanos y, por supuesto, Europeos este fué verdaderamente la voz Universal de "El alma de los Pueblos".

Se escuchó especialmente a: M. John Wu (China); el R. P. D' Souza (India) el doctor Brugmans (Europa) Mons. Jeffers (América del Norte); El R. P. Iokibé (Japón); S. E. Mons. Nabbaa; arzobispo del Rito Melquita de Beyrouth y Gibail (Cercano Oriente); el Sr. Alioune Diop (Africa); el señor Buron Subriare (América del Sur); lo mismo que Sus Excelencias, Suenens, Tissot y Sigismundi.

Crónica Episcopal Latino-Americana

ERECCION DE DIOCESIS Y DE PRELATURAS NULLIUS

Su Santidad se ha dignado benignamente erigir en el Perú: La diócesis de Abancay, desmembrando el territorio de la diócesis de Ayacucho y de la arquidiócesis del Cuzco, y haciéndola sufragánea de esta última.

La diócesis de Huacho, desmembrando el territorio de la diócesis de Huaraz y de la arquidiócesis de Lima, y haciéndola sufragánea de esta última;

La Prelatura nullius de Huarí, desmembrando el territorio de la diócesis de Huaraz y de Huánuco y haciéndola sufragánea de la arquidiócesis de Lima;

La Prelatura nullius de Tarma, desmembrando el territorio de las diócesis de Huánuco y Huancayo, y haciéndola sufragánea de la arquidiócesis de Lima.

CAMBIO DE OBISPOS.

Su Santidad se ha dignado benignamente nombrar: en la Iglesia Catedral de Huacho, de reciente erección (el Rev. Sac. Nemesio Rivera Meza, de la arquidiócesis de Lima; en la iglesia titular episcopal de Metre, el Rvmo. Mons. Alcides Mendoza Castro, de la diócesis de Huancavelica, designándolo al mismo tiempo Auxiliar del Excmo Mons. Jurgens Byrne, Administrador Apostólico de la diócesis de Abancay, de reciente erección en la Prelatura nullius de Huarí de reciente erección, el Rev. Padre Marco Libardoni, de los Josefinos de Asti).

en la Prelatura nullius de Tarma de reciente erección el Rev. Padre Antonio Kühner, de los Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de Jesús.

Su Santidad se ha dignado benignamente transferir a la Iglesia Catedral de Garanhuns (Brasil) a Su Excelencia Rvdma. Monseñor José Adelino Dantas. Obispo de Caicó.

OTRAS NOTICIAS

Ciudad del Vaticano.— Presentó credenciales a Su Santidad el Papa Pío XII el nuevo embajador de Venezuela Tomás Pérez Tenreiro, que ha sucedido en el puesto al profesor Joaquín Díaz González.

Ponce, Pr. (NC).—Inició sus programas la estación WEUC, primera emisora católica

de radio de esta isla; funciona aquí bajo los auspicios de la Universidad Católica de Puerto Rico, establecida por Mons. Jaime McManus, Obispo de Ponce.

Roma. (NC).— Mons. Luigi Traglia, del Vicariato de Roma, presidió aquí la apertura del proceso diocesano para la beatificación del Siervo de Dios Ceferino Namuncura, muchacho de la Pampa Argentina fallecido en Roma en 1905 a los 19 años de edad; hijo de un mayoral pampero, fue alumno de los Salesianos y por su fama de santidad le llamaban el "Lirio de la Pampa".

Roma.— El Sr. Manuel Río, Embajador de la Argentina ante la Santa Sede dictó una conferencia titulada: "El derecho y la justicia" en el Instituto Luigi Sturzo de Roma. Numerosa asistencia siguió esta exposición; se notó especialmente la presencia de muchos miembros del Cuerpo Diplomático, lo mismo que numerosas personalidades eclesiásticas y civiles.

CIUDAD DEL VATICANO.—(UP). El Papa Pío XII recibió en audiencia a los dirigentes de los canónigos regulares de Letrán, encabezados por don Fernando Urquiza, de la Argentina, quien acaba de ser reelegido abate general.

Otros delegados de la América Latina fueron los padres Andrés Aramburu y Santiago Porreña. El nuevo Jefe de la provincia hispanoamericana, Padre José Corozita, no pudo venir a Roma.

ACAPULCO. (UP). Una imagen de la Virgen de Guadalupe, de bronce y níquel de unos 300 kilos de peso, será colocada en un pedestal a unos diez metros bajo la superficie del agua en el Océano Pacífico, frente a la Playa Roqueta de esta localidad.

Este homenaje a la patrona de América Latina que será el primer santuario submarino del continente, es patrocinado por el club de "hombres ranas de México" y tiene la aprobación del Arzobispo de México. Miguel Darío Miranda.

La obra será del escultor Armando Quezada y se ha fijado en principio el 12 de diciembre como fecha de la ceremonia por ser ese día el aniversario de la aparición de la Virgen.

El Yno Chedutisso Tulzelusgeionsi

EL CENTRO «LUMEN VITAE» DE BRUSELAS

El Año Catequístico Internacional

Un servicio para la América Latina

El Año Catequístico Internacional

Una respuesta a una necesidad espiritual de nuestro tiempo.—"En nuestro tiempo, escribe Jean Guitton, en el cual el Estado ha tomado a su cargo los servicios de asistencia, hay otras miserias, menos visibles sin duda, pero peores quizás, por la incredulidad que anuncian para el porvenir: la instrucción religiosa disminuye; el campesino tiende a no ver en el sacerdote más que un hombre que conoce los ritos funerarios; el obrero casi no frequenta la Iglesia después de "su Comunión"; el pueblo instruido que gravita alrededor de la escuela duda de que la fe esté conforme con la razón, con la ciencia y con la historia, los estudiantes que serán las élites futuras, conocen las objeciones a la religión antes de haber establecido su fe; las grandes intelligencias están bien repartidas; en resumen, la miseria de la ignorancia o del error religioso es más grande que la miseria social. En esas condiciones, es incontestable que la caridad debe ser en primer término una caridad de las inteligencias; podría decirse que es la caridad de la fe".

Es esta caridad la que, el 20 de octubre de 1957, empujaba hacia "Lumen Vitae", el Centro Internacional de Estudios de la Formación Religiosa a sacerdotes, religiosas, laicos. Los unos venían de diversos países de Europa: Alemania (2), Inglaterra (2), Austria (2), Bélgica (5), España (1), Francia (1),

Irlanda (1), Italia (2), Portugal (1). Otros llegaban de África o de Asia: Congo Belga (1), Ruanda-Urundi (1), Corea (1), India (2), Filipinas (2), Vietnam (1). América había mandado el contingente mayor: Argentina (2), Brasil (2), Canadá (6), Chile (5), Colombia (1), Estados Unidos (1), Haití (1), Honduras (1), Méjico (3), Uruguay (2). En las semanas siguientes se les unirían estudiantes del Brasil, del Congo y de Méjico.

A la salida de la ceremonia religiosa del domingo de Misiones, Su Excelencia Monseñor Forni, acompañado de Monseñor Zupi, Consejero de la Nunciatura, se hizo presentar a los estudiantes. En el curso de un almuerzo lleno de simplicidad y de cordialidad, Monseñor Forni expresó sus votos por la nueva Institución: "Las necesidades espirituales de nuestro tiempo son inmensas, dijo. Hay que responder a su llamado. Para eso, no basta perfeccionar los métodos. Hay sobre todo, que penetrar más el mensaje cristiano, que es una Verdad misteriosa. Nuestra tarea es grande y noble: hacer conocer y amar a Jesucristo. No se ama lo que no se conoce; pero a veces sucede que el conocimiento no acabe en amor. Nuestra misión no estará terminada sino alcanzamos a inspirar el amor de Nuestro Señor. Que este año de estudio sea también un año de progreso espiritual. Podremos en seguida emprender o volver a nuestro apostolado con más eficacia".

La justicia de esas recomendaciones aparecerán más claramente cuando hayamos hablado sobre la finalidad del Año Catequístico.

La finalidad.— Por la totalidad de sus diversas actividades, el Año Catequístico Internacional quiere preparar a sus participantes con competencia a su futura misión especializada en el dominio de la formación religiosa.

Entre las numerosas funciones posibles, anotemos algunas de las más características: la especialización en la enseñanza de la religión a un tal grado, la dirección de una escuela de catequistas, el papel de colaborador o de director de un centro diocesano de enseñanza religiosa, el de inspector de la enseñanza, la carga de la iniciación religiosa de los adultos, la orientación de la pastoral en una diócesis, o en un sector diocesano, la organización o la dirección de la Acción Católica, etc. Con preparación de esas tareas diversas, el Instituto quiere dar a sus estudiantes:

1. Una formación catequística profundizada.— El programa de los cursos y conferencias supone un cierto conocimiento doctrinal y experimental. El año de estudio constituye una revisión de los conocimientos teológicos en una perspectiva catequística y pastoral. Es indispensable volver a pensar todo el contenido del dogma en función de la enseñanza o de la predicación. Una revisión supone, además de la meditación del mensaje cristiano, un análisis preciso del individuo que se va a catequizar. A partir de los dos elementos conjuntos: contenido y tema de la catequesis, se elaboran los métodos generales y particulares de la formación y de la enseñanza religiosa.

2. Una gran información sobre el movimiento catequístico internacional.— Esta está asegurada por el contacto con personalidades competentes desde el punto de vista de la catequesis y de la pastoral en diversos países. Por otra parte, la formación fundamental dada en los cursos y en las conferencias, reviste un carácter de información internacional por el hecho de estar expuestos por profesores y catequistas de nacionalidades diversas. Además, el Año Catequístico agrupa alumnos de 26 nacionalidades que, durante todo el año, se informan mutuamente sobre la situación religiosa de sus

respectivos países. En fin, la dirección organiza contactos con personalidades, instituciones, realizaciones de diversos países, sea por conferencias o visitas a Bruselas o a provincia, sea por viajes de estudios que se efectúan en diversos países europeos.

El plan detallado de estudios.— El conjunto de la formación catequística dada por el Instituto comprende cuatro grandes partes que se completan mutuamente y cuyos cursos se unen los unos a los otros durante todo el año.

a) —**El contenido de la catequesis.** Estudio del mensaje cristiano en su riqueza profunda y en sus formas de expresión: la Biblia, la liturgia, la reflexión doctrinal,

1. La catequesis bíblica comprende 70 horas de curso. Expone la revelación bíblica del designio de Dios en la Historia de la Salvación.

Las grandes etapas de la Historia de la Salvación. Las grandes etapas del designio de Dios son la Espera en el Antiguo Testamento, la Plenitud de los tiempos en Jesucristo, la Iglesia, la Parusía. Ese curso aclara los textos principales de la Bíblica que deben llamar la atención del profesor de religión y precisa la manera de presentarlos.

b) —**Veinte charlas de exégesis y de arqueología bíblica con proyecciones.** La finalidad de esas conferencias es mostrar la influencia de las civilizaciones de los países árabes sobre Israel. La Revelación nos llega a través de la historia, es por ésto que el curso de religión debe inspirarse en un conocimiento de la Biblia, aclarada por la arqueología.

2. La catequesis litúrgica comprende 36 horas de curso. Ella estudia, desde un punto de vista catequístico y pastoral, diversos aspectos de la misa, de los sacramentos y de los salmos. Expone directivas pastorales para los países de misión.

a) La misa.— La misa aparece como el principio de unidad de la pastoral y de la catequesis. Se precisa allí el papel respectivo de los sacerdotes y del pueblo cristiano. El papel del pueblo forma el objeto de un estudio detallado en la ofrenda, la cena eucarística, las lecturas y las oraciones.

b) Pastoral litúrgica parroquial. Desde el punto mismo de vista de la catequesis, el movimiento litúrgico tiene una importancia

capital. Es necesario que el sacerdote esté atento al papel pastoral de la liturgia de los sacramentos, de la misa y del año litúrgico.

c) Los salmos.— Los salmos, oraciones de la Iglesia, son estudiados según su género literario, su significación cristiana, su función litúrgica.

d) La liturgia en países de misión.— Ese curso da las directivas para una participación activa del pueblo en tierra de misiones y para una presentación catequística de la misa. Ofrece así sugerencias para la elaboración de un servicio dominical en ausencia del sacerdote y termina por la exposición de la situación actual de la liturgia en las misiones.

3. La catequesis doctrinal comprende 50 horas de curso y presenta por una parte el Reino de Dios bajo sus aspectos presentes y escatológico, por otra parte, la Nueva Ley en relación estrecha con los sacramentos.

a) El Reino de Dios presente.— El Reino de Dios ha comenzado entre nosotros; es Cristo presente en el mundo en la Iglesia visible. La "Ciudad de Dios" está fundada sobre un ideal social evangélico que se va a realizar por una vida filial y fraternal en Jesucristo. Este ideal social de Jesús dirige una concepción nueva del régimen de los bienes, del amor humano, de los poderes y de la vida en comunidad. Influye así en el culto de la Iglesia, la vida moral, el apostolado social y la política cristiana.

b) El Reino de Dios escatológico.— El aspecto escatológico del reino tiene una gran importancia para la catequesis. La pregunta se plantea sin embargo: "Por qué esperar la vuelta de Cristo?". Porque Jesús resucitado vuelve en gloria para establecer el Reino de Dios y reunir a su pueblo. Triunfa sobre las Potencias y nos juzga en su amor. Nos arrastra en su muerte y nos resucita a su vida. Nos preserva del infierno, nos santifica en el purgatorio, nos entra al cielo. Jesús resucitado nos encuentra hoy.

c) Los sacramentos y la vida cristiana.— Examen del lugar de los sacramentos en la teología moral: no forman un "sector de obligaciones" al lado de la vida moral y religiosa sino un fundamento y una ley interior de la vida cristiana. Son estudiados muchos aspectos: los sacramentos, fuentes de

virtudes teologales —los sacramentos, encuentro personal con Cristo— los sacramentos, medios obligatorios de santificación y de salvación— los sacramentos, mensajeros de la Historia de la Salvación y de la orientación escatológica de la moral y de la piedad cristianas— los sacramentos, regalo de bodas de Cristo a su esposa, la Iglesia.

b) La persona del catequizado y su medio.— Este estudio comprende 46 horas de curso.

1. La psicología religiosa.— Este curso estudia el niño y el adolescente en sus relaciones con lo religioso.

La persona del catequizado.

a) Introducción general a la psicología religiosa: objeto y límites. En qué sentido puede servir a la obra pedagógica. Estudio de ciertas influencias biológicas, psicológicas y sociales que modifican a la percepción de los valores religiosos y los valores del mensaje religioso transmitido por los catequistas.

b) Psicología religiosa de los niños: métodos y resultados. Convienen examinar el despertar afectivo, intelectual y moral de los 6 a los 12 años, los rasgos específicos y las líneas de desarrollo del sentimiento religioso a esta edad, las turbaciones de la inteligencia, de la afectividad y del carácter que afectan la recepción del mensaje religioso.

c) Psicología religiosa de los adolescentes: situación afectiva, intelectual y moral entre 13 y 17 años, aspectos psicológicos de la religión vivida a esta edad, problemas particulares de los adolescentes que viven en instituciones (huérfanos y delincuentes).

2. Sociología religiosa.— La finalidad de este curso es la de hacer tomar conciencia de que la eficacia de una catequesis está en relación estrecha con los medios, las instituciones y los hechos sociales en general. Se trata de aprender a tener en cuenta factores sociales en la catequesis y en la pastoral, y no la iniciación a "hacer sociología religiosa".

a) Introducción general.— Ese curso define la sociología religiosa como ciencia positiva, sometida a las leyes de la sociología general, en relación con las otras ciencias. Establece y precisa las etapas generales de la investigación. Determina la utilidad pastoral de la sociología religiosa aplicada.

b) Los grupos geográficos: el medio rural.— El medio rural está estudiado en su composición y su mentalidad siempre en evolución, en su comportamiento religioso. Esto aclara los problemas que plantea la adaptación de una catequesis y de una pastoral rural. Cuáles son los métodos

c) El medio urbano.— El aspecto de migración geográfica y cultural, que presenta la vida urbana, se encuentra en su fisonomía religiosa. Ese carácter, susceptible de estremecer las costumbres y las actitudes religiosas, comprende clérigos y los imperativos en la acción pastoral urbana.

d) Grupos formales, medios, instituciones.— El estudio de los grupos y de su influencia toca a la familia; el clero y los medios no creyentes; la de los medios, en el medio obrero, en el medio de las clases medias, y en los países de misión; el estudio de las instituciones trata las agrupaciones de Iglesias, la enseñanza, etc.

e) La metodología catequística se desarrolla en 80 horas de curso y comprende por una parte la exposición de las orientaciones fundamentales de la catequesis para nuestro tiempo, por otra parte el estudio de la metodología catequística según las edades, y en fin, la catequesis estudiada en sus relaciones con los factores de opinión, con los movimientos ecuménicos e internacionales y con la legislación.

a) Orientaciones fundamentales.— El misterio de la salvación forma el contenido principal del mensaje, el cual se expresa por los signos bíblicos, los signos litúrgicos, las fórmulas doctrinales y el testimonio de vida. A partir de allí, se elabora el método por el cual se lleva el mensaje al hombre.

b) La catequesis de la infancia.— Este estudio tratará el papel particular de cada medio educativo: familia, escuela, parroquia, movimientos de juventud en la formación religiosa; en seguida el caso particular de la infancia inadaptada.

c) La catequesis de la adolescencia.— De nuevo, se estudia la formación religiosa en el marco de los medios educativos: la catequesis escolar la formación parroquial. Las relaciones de la catequesis y la cultura general.

d) La catequesis de la juventud técnica.— El aspecto "científico" de la psicología contemporánea; sus consecuencias; las

orientaciones actuales de la enseñanza religiosa. La formación religiosa en y por el movimiento de juventud.

e) La catequesis de la juventud universitaria.— La cultura religiosa en las facultades universitarias; el pensamiento y la vida cristiana en relación con el cine y la literatura; la dirección espiritual de los estudiantes.

i) La catequesis de los adultos.— El estudio del contenido de la catequesis, en la primera parte del curso, ha permitido profundizar el mensaje cristiano y comprender mejor cómo conviene presentarla a los creyentes— En esta sección, se trata sobre todo de los no creyentes o de los bautizados que ignoran la religión: la génesis y las razones de la incredulidad, la pastoral adaptada, el catecumenato de los adultos; estudio de algunos grandes maestros en el arte de guiar hacia el umbral del cristianismo.

g) Cultura religiosa y factores de opinión.— Este estudio comprende la Prensa, la Radio, el Cine en sus relaciones con la formación religiosa.

h) Cultura religiosa y Organizaciones ecuménicas e internacionales. Cómo por la educación, la instrucción religiosa y la enseñanza general, colaborar con los movimientos de la Unidad de la Iglesia y de la unidad del mundo.

d) La historia de la catequesis.— Esta parte de la materia ocupa veinte horas.—Comprende una revisión de las grandes etapas de la catequesis, el estudio más profundizado de dos grandes textos de la antigüedad y un panorama de la situación catequística en los diferentes países.

a) Las grandes etapas de la catequesis.— El curso examina el simbólico apostólico, la base catequística en los Padres de la antigüedad Griega y Latina, la ordenación de la materia catequística en la Edad Media, y por último los catecismos y la catequesis en tiempos de la reforma.

a) El estudio de los dos textos en la antigüedad.— La catequesis de San Cirilo de Jerusalén y el "De catechizandis rudibus de San Agustín.

b) El período contemporáneo.— La situación de la catequesis en diferentes países es el objeto de numerosas conferencias a través de todo el año catequístico.

Escuelas de aplicación.

Seminarios— Trabajo personal.—

1. Escuelas de aplicación.— Los estudiantes, que han expresado el deseo, toman parte activa, en muchas parroquias, en la preparación de los niños a la primera comunión.

La lección para dar el jueves se prepara en equipo el miércoles por la tarde en casa de las Religiosas Auxiliares del Purgatorio. La predicación está precedida, el primer y tercero miércoles de un curso de Biblia y el 2º y 4º de un curso sobre técnicas de expresión: canto, dibujo, gestos, etc.

Los estudiantes tienen igualmente acceso a los cursos dados por las Religiosas del Cenáculo.

Este año, no se han organizado ejercicios regulares de enseñanza secundaria y de catequesis de adultos. Sin embargo, algunos sacerdotes han tenido la ocasión de enriquecer su experiencia pastoral.

2. Grupos de trabajo.— Dos "seminarios" funcionan con eficacia.

El primero reúne veinte estudiantes que se interesan especialmente al reclutamiento y a la formación de los catequistas. Una serie de exposiciones nos ha informado de la situación en diversos países de África, de América, de Asia, de Europa. En este momento, podemos, con esta rama de informaciones, dar indicaciones y sugerencias para responder a diversas preguntas; hay que reclutar: catequistas hombres, catequistas mujeres, y para qué auditorio? qué argumentos y qué método emplear para reclutar? qué afirmación doctrinal, pelágica, espiritual, dar tal o cual categoría de catequistas? cómo ayudar a los catequistas en función? Otro "seminario" agrupa antiguos profesores de secundaria. Juntos, preparamos un manual destinado al último año de humanidades.

3. Trabajo personal.— Cada estudiante ha sido invitado a escoger un trabajo personal en función de su tarea futura; lo ejecuta bajo la dirección de un profesor.

Lenguas.— Para permitir la comprensión de los cursos dados por los profesores en su lengua respectiva, ha sido instalado un sistema de traducciones simultáneas; según

las posibilidades y las necesidades, las lecciones pueden seguirse en francés, en inglés, en alemán. A veces tenemos un intérprete español.

El resumen de los cursos —séndactado en francés— es photocopiado y puesto a disposición de los estudiantes.

Cuando se termina una materia, se hace una revisión común para la cual los estudiantes se agrupan según su lenguaje.

El porvenir.— De diversos lados, se ha invitado al Centro a renovar su esfuerzo el año próximo. Se ha emitido el voto de que, en un futuro próximo, un hombre pueda acoger a los estudiantes venidos de tan lejos y ofrecerles el clima de amistad y de oración común a que aspiran.

Año 1958-1959.— Serán útiles algunas precisiones para los que desearían participar en la segunda serie de cursos y conferencias que principiarán el 20 de octubre de 1958.

Inscripción.— Por toda la duración del curso: 7.500 francos belgas o 150 dólares. No serán aceptadas inscripciones parciales, sino en la medida de los sitios que dejan libres las inscripciones completas.

Alojamiento.— Se ruega a los candidatos y candidatas hacer saber si ellos mismos buscarán su alojamiento (indicarlo al tomar la inscripción) o si cuentan con la intervención de la Dirección de los cursos.

Para las Damas (religiosas o laicas) el Cenáculo de Bruselas ha organizado, con su deseo de colaboración, un hogar recogido y confortable (alojamiento y pensión: 100 francos por día). Los estudiantes encontrarán en él Cenáculo, religiosas que hablan francés, neerlandés, inglés, alemán.

Número limitado de sitios.— El número de sitios es limitado (50) y por eso se ruega que las inscripciones se hagan lo antes posible, tanto para su interés como para la organización.

Información complementaria.— Para toda información complementaria, dirigirse al Centro "Lumen Vitae", 184 rue Washington, Bruselas, Bélgica.

Intendente.— El director del Centro es el sacerdote responsable de la dirección del Centro. El sacerdote responsable de la dirección del Centro es el sacerdote responsable de la dirección del Centro. El sacerdote responsable de la dirección del Centro es el sacerdote responsable de la dirección del Centro.

**PRESENCIA
DE LOS CATÓLICOS
EN LA VIDA
INTERNACIONAL**

UN HECHO

Pío XII ha señalado repetidas veces la filosofía característica del mundo actual. Las fronteras tienden a disminuirse. La técnica hace posible la comunicación continua ya no solamente entre los Paises, sino entre los Continentes; podemos saber varias veces al día lo que sucede en el mundo entero. Las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales entre los pueblos son cada vez más vastas y estrechas. Al mismo tiempo la humanidad aumenta continuamente: 34 millones de habitantes más por año, 88 mil al día de tal manera que el mundo tiene hoy más de 900 millones más de habitantes que al iniciarse este siglo. Al mismo tiempo se encuentran tremendas desigualdades entre los humanos: diferencias de Religión, cultura, civilización, diferencias favorables sociales, económicas y educacionales. En el mundo actual dos de cada tres hombres padecen de hambre y solamente uno de cada cinco es católico.

FRENTE A ESE HECHO:

Regiones inmensas que habían permanecido aisladas, se incorporan pujantemente al consorcio humano. El comunismo está penetrando con tremenda vitalidad Paises y casi continentes enteros. Mientras el número de católicos aumenta en proporción de cinco, el de no católicos crece en proporción de veinte. Actúan vigorosas organizaciones Internacionales y se forman nuevas continuamente para responder a todas las exigencias, a todas las especializaciones y a todos los campos. En muchos casos los destinos de las regiones se deciden ya en un orden internacional y desde una organización mundial; pensemos, por ejemplo, en el caso de la solución intentada por la UNESCO para el problema de la alfabetización de la América Latina. También, dentro de un plan internacional, se plantean los ataques contra la Iglesia en las regiones y en los Paises. La técnica electrónica pone en juego la existencia no ya de un País, sino de toda la humanidad por la existencia de armas nucleares y pone en riesgo el equilibrio de toda la sociedad por las aplicaciones nuevas técni-

cas a la industria. La paz, la libertad, la cultura y la Religión, sólo pueden salvarse en un esfuerzo verdadero de unidad internacional. Existe, por ello, un esfuerzo sin precedente de organización internacional.

UNA PREGUNTA Y UNA RÉSPUESTA

Puede, en este siglo, la Iglesia de cualquier región, pueden los católicos ignorar la vida internacional y permanecer extraños a ella? La respuesta la dan el nombre y la esencia de nuestra fe: Católica que excluye todo límite cronológico, geográfico o etnográfico y la de el Romano Pontífice y la Jerarquía Latinoamericana: Más que nunca es necesario que los católicos participen en la vida internacional.

DOS FORMAS NECESARIAS DE PARTICIPACIÓN

La participación concreta de los católicos tiene dos formas, ambas necesarias:

1) Han surgido paulatinamente en la Iglesia Organizaciones Internacionales Católicas que dependen de la Santa Sede, que tienen por tanto el sello distintivo de lo católico. Son Jerárquicas. Su objeto es agrupar las Organizaciones Nacionales que reunen las características que en números anteriores de este Boletín se han señalado, para hacer acción apostólica en el plano mundial. Los miembros de las Organizaciones Nacionales no pueden ignorar su existencia, su naturaleza y su funcionamiento; ni puede ignorar esto particularmente la V. Jerarquía y los Dirigentes Nacionales. Es necesario que en los Seminarios y en las Organizaciones se dé una formación para la vida internacional con equilibrio y prudencia, pero también con eficacia. Las O. I. C. tienen también influjo tanto positivo en las Agencias especializadas unidas a la ONU como también defensivo a las Organizaciones Internacionales Católicas o Anticatólicas. Las O. I. C. se unifican en una Conferencia General; para sostenerlas y promoverlas el Papa ha erigido la Fundación Pío XII.

2) Pero es necesaria también la presencia salvadora de los católicos en las Organi-

zaciones Internacionales Oficiales y Semioficiales, que, en lo general, están conectadas en la O. N. U. Para ello es necesario conocimiento, decisión, y fidelidad a las normas de la Iglesia.

APTITUD DE LOS CATÓlicos PARA LA VIDA INTERNACIONAL

Nuestra fe nos lleva a considerar a toda la humanidad como una familia supranacional que tiene un solo Padre y un solo Salvador. En los días del Triduo Sacro de Semana Santa no nos cansamos de repetir a ese Padre: "Dígnate, Señor, volver tu rostro propio sobre ésta tu familia por la cual Nuestro Señor Jesucristo no dudó entregar-se a manos criminales y sufrir el tormento de la Cruz". Esta mística de unidad familiar nos lleva a interesar-nos por la salvación de todos los hermanos a quienes deben llegar los frutos de la Redención: "por todos murió Jesús". Según lo señaló S. S. Pío XII en el discurso dirigido a los participantes en una semana de estudios internacionales de la A. C. I. el 16 de julio de 1956, la aptitud de los católicos se deriva de dos factores importantísimos.

1)— "Los católicos son extraordinariamente aptos para colaborar en la creación de una atmósfera, sin la cual una acción internacional común no puede tener ni consistencia, ni desarrollo".

. Los factores de esta atmósfera son los siguientes:

- Respeto reciproco
- Lealtad mutua y honesta en el reconocimiento de derechos.
- Disposición a la buena voluntad hacia los miembros de otras naciones a quienes se considera como hermanos.
- Vida continua en esa atmósfera de parte de los católicos del mundo entero por el reinado de la fe con todas sus riquezas para la vida cultural personal y social.

2)—Los católicos, desde su infancia, aman a todos los hombres sin distinción de razas, de naciones o de culturas como a criaturas hechas a imagen de Dios, redimidas por Cristo, llamadas a la misma felicidad eterna

Por estos motivos, enseña el Papa, "ningún otro grupo humano presenta condicio-

nes tan favorables bajo los puntos de vista para un entendimiento internacional. Por consiguiente, pesa sobre los católicos una gran responsabilidad: ellos deben, por encima de todo sentirse llamados a superar y a vencer las estrecheces nacionales y a buscar un verdadero entendimiento fraternal entre las naciones".

RECLAMOS DEL APOSTOLADO INTERNACIONAL

En el folleto "Los Católicos en la vida Internacional" publicado por la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas y por el Comité Permanente para los Congresos Internacionales del Apostolado de los Laicos, se señalan los cuatro mandamientos del Apostolado Internacional:

1)—Estudio de la doctrina de la Iglesia en materia internacional.

Así como el magisterio auténtico ha enseñado una doctrina social católica, así ha formado también un cuerpo de doctrina internacional católica. Los laicos y, de manera particular, los dirigentes y miembros de las Organizaciones de Apostolado deben conocer, estudiar y aplicar esta doctrina.

2)—Conocimiento de los hechos, particularmente de la interdependencia creciente de los pueblos.

En su exhortación a los Predicadores cuaresmales, en marzo de 1955, Pío XII señaló que uno de los riesgos que deben evitarse es la superficialidad que consistiría en emprender trabajos apostólicos sin el conocimiento concreto de la realidad y sin tenerla en cuenta en las realizaciones. El mundo de hoy, lo dijo el Papa en su exhortación del 26 de abril de 1958, pasa del concepto de alianza al de comunidad. Los pueblos entienden hoy sus relaciones de una manera mucho más eficaz y viva: no se sienten ya aliados, sino miembros de una comunidad.

La humanidad tiene conciencia cada vez más viva de la responsabilidad de estar presente en todos los pueblos, sobre todo en aquellos que por diversas circunstancias se encuentran en momentos más angustiosos, es necesario, escribía la Secretaría de Estado de Su Santidad "alargar las fronteras de la caridad". El mundo de hoy no es el de hace cincuenta años, la historia se acelera. El comunismo, irreconciliable enemigo de Dios, realiza una pujante penetración que

so lo puede detenerse por la vitalidad de la Iglesia. Hoy la civilización estrecha a los pueblos, si la Iglesia no hace sentir a todos el auténtico vínculo comunitario, los pueblos de la tierra padecerán todos los males de una comunidad que se forma lejos de la verdad, del bien y del amor.

3) El sentido de la catolicidad.

Es necesario conocer a la Iglesia Católica, la de todos los Países, y de todos los hombres. La Iglesia es también realidad histórica y presente. Si es funesto el nacionalismo político, es hereje el nacionalismo o el diocesanismo religioso.

"Nada es más extranjero a la Iglesia de Cristo que la división: nada es más nocivo a su vida que el aislamiento, el repliegamiento sobre sí mismo y todas las formas de egoísmo colectivo que hacen reafirmarse sobre sí misma a una comunidad particular, cualquiera que ella sea" —Fidel Domini— La Iglesia en ningún lugar ni para hombre alguno es extranjera" ella vive, o por lo menos por naturaleza ella debe vivir en todos los pueblos". Radiomensaje de Navidad 1945.

El sentido de catolicidad es el fundamento más seguro de la mentalidad internacional. El sentido católico hace que sea alma de toda acción internacional la oración orientadora hacia nuestros hermanos de todos los países, oración universal, frecuente, ferviente,

4) Particular espíritu de colaboración con las instituciones internacionales.

Es necesario conocer sus estructuras, sus métodos, sus realizaciones.

Vale esto para las Organizaciones Internacionales Gubernamentales, para las Agencias Especializadas de la ONU en las que los católicos deben estar presentes ya que ellas respaldan el derecho natural y puesto que pueden aportar beneficios enormes a la humanidad.

Pero vale también para las Organizaciones Internacionales Católicas ya que "esta presencia de los católicos en las Organizaciones Oficiales, por normal y oportuna que sea, no puede llenar sus deberes como hijos de la Iglesia, ellos deberán tener también empeño en acrecentar la vitalidad de las Organizaciones Internacionales Católicas" Montini, carta a la C. O. I. C., 7, III, 1953.

En próximos Suplementos se expondrán detalladamente los tres aspectos: Estructu-

ra, Métodos, Realizaciones, de las Organizaciones Internacionales.

EXIGENCIAS ACTUALES DE LA ACCIÓN MISIONAL DE LA IGLESIA:

El Apostolado misional que la Iglesia ha ejercitado en todos los siglos, adquiere hoy nuevas dimensiones. La Iglesia ha entendido siempre que la obra misional es responsabilidad de todos los fieles. Sin embargo, es necesario tener en cuenta nuevos factores:

1) Hoy se acrecienta el número de hombres que están lejos de la Iglesia frente al crecimiento demográfico de los pueblos sobre todo de Asia y de África.

2) América Latina ha tenido escasa participación en la Obra misional de la Iglesia y, como el Papa lo ha señalado, llega la hora en que retribuya a la Iglesia los grandes beneficios que de ella ha recibido como Continente católico.

Considerando, escribe su Santidad en la Fidel Domini del 21 de abril de 1957, por un lado las innumerables legiones de nuestros hijos que, sobre todo en los países de antigua tradición cristiana, participan del bien de la fe, y por otro, la masa todavía más numerosa de los que aún esperan el mensaje de la salvación, sentimos el ardiente deseo de exhortarlos, Venerables Hermanos, a sostener con vuestro celo la causa santa de la expansión de la Iglesia en el mundo".

3) Las naciones que son consideradas como zonas de misiones adquieren, por fortuna, cada vez mayor pujanza y entran a formar parte, bajo las normas del derecho internacional, en las Naciones Unidas. Una nueva dimensión de sentido internacional se agrega al apostolado misional con el reclamo de nuevos sistemas, el de la acción misional y de nuevas vinculaciones dentro de las O. I. C.

4) El problema de un País no es ya de una región, ni siquiera de un Continente, sino que repérce en toda la Iglesia, y en todo el mundo. Así lo señala vigorosamente el Papa en su Fidel Domini: "Estas condiciones de apostolado, que hemos descrito a grandes rasgos, demuestran claramente que en África ya no se trata de uno de esos problemas restringidos y locales que pueden resolverse cómodamente poco a poco e inde-

pendientemente de la vida general del mundo cristiano; si en otros tiempos "la vida de la Iglesia, en su aspecto visible, desplegaba su fuerza preferentemente en los países de la vieja Europa, desde donde se extendía hacia lo que podía llamarse la periferia del mundo, hoy se presenta en cambio como un intercambio de vida y energía entre todos los miembros de su Cuerpo místico en la tierra". Las represiones de la situación católica en África rebasan con mucho las fronteras de ese Continente, y es necesario que de toda la Iglesia, bajo el impulso de esta Sede Apostólica, venga la respuesta fraternal a tantas necesidades".

LOS OBISPOS COMPARTEN CON EL PAPA SU RESPONSABILIDAD SOBRE LA IGLESIA UNIVERSAL

De gran valor son los siguientes anhelos expresados por Su Santidad en la "Fidelis Domini":

"No,ishi motivo, pues, en una hora importante de la expansión de la Iglesia, nos dirigimos a vosotros, Venerables Hermanos. "Que si en nuestro organismo mortal, cuando un miembro sufre, todos los demás sufren contigo, proporcionando los miembros sanos su propia ayuda a los enfermos, del mismo modo en la Iglesia cada uno de sus miembros no vive únicamente para sí mismo, sino que ayuda además a los otros, y todos se ayudan recíprocamente para su mutuo consuelo, así como para el mejor desarrollo de todo el cuerpo". Pues bien, ¿no son los Obispos, en verdad, "los miembros más eminentes de la Iglesia Universal? los que están unidos a la Cabeza divina de todo el cuerpo, con un lazo verdaderamente particular, y por ello justamente llamados los primeros miembros del Señor! Acaso no debe decirse de ellos, más que de ningún otro, que Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico, "pide el socorro de sus miembros, ante todo porque el Sumo Pontífice ocupa el lugar de Jesucristo y, para no ser aplastado por el peso pastoral, debe llamar a un buen número a tomar parte en sus solicitudes?".

"Unidos con más estrecho lazo tanto a Cristo como a su Vicario, estaréis dispuestos, Venerables Hermanos, a tomar en espíritu de viva caridad, vuestra parte en esta solicitud de todas las Iglesias, que pesa so-

bre nuestros hombros. Estimulados por la caridad de Cristo, os mostraréis contentos de sentir a fondo con Nos el impérioso deber de propagar el Evangelio y de fundar la Iglesia en todo el mundo; sentiréis la satisfacción de difundir entre vuestro Clero y vuestro pueblo un espíritu de oración y de ayuda reciproca, extendida en las dimensiones del Corazón de Cristo. "Si quieres amar a Cristo, decía San Agustín, propaga la caridad por toda la tierra, porque los miembros de Cristo se encuentran por todo el mundo".

"No cabe duda de que tan sólo al Apóstol Pedro y a sus Sucesores, los Romanos Pontífices, ha confiado Jesús la totalidad de su grey: "Apacilenta mis corderos y mis ovejas"; pero si todo Obispo es pastor propio solamente de la porción de grey confiada a sus cuidados, su calidad de legítimo sucesor de los Apóstoles por Institución divina, le hace solidariamente responsable de la apostólica de la Iglesia, conforme a la palabra de Cristo a sus Apóstoles: "Como el Padre me envió, Yo os envío". Esta misión, que debe abrazar a todas las naciones y a todos los tiempos, no ha cesado a la muerte de los Apóstoles; dura en la persona de todos los Obispos en comunión con el Vicario de Jesucristo. En ellos, que son por excelencia los enviados, los misioneros del Señor, reside en su plenitud "la dignidad del Apostolado, que es la primera de la Iglesia", como testimonia Santo Tomás de Aquino. Desde su corazón este fuego apostólico, llevado por Jesús a la tierra, debe comunicarse al corazón de todos nuestros hijos, y resucitar en ellos un nuevo ardor para la acción misionera de la Iglesia en el mundo."

LAS O. I. C. AL SERVICIO DE LA DIÓCESIS:

Al servir a la Iglesia Universal y al mundo entero las Organizaciones Internacionales Católicas reportan a la Diócesis misma sus grandes beneficios atendiendo a actividades específicas, según sus fines, prestando valiosas informaciones generales, colaborando en la solución de problemas comunes en la edificación de la Iglesia en el mundo lo que sobrenatural y socialmente beneficia a la Diócesis.

Por su parte la Diócesis por ser en una circunscripción la Iglesia estructuralmente

organizada debe ser la que vitalice las Organizaciones queridas por la Santa Sede, las cuales de ninguna manera son extrañas a la Diócesis. Este empeño se hace eficaz con la acción coordinada y orgánica de las instituciones y organismos del Apostolado de los laicos.

EL MAS PROPICIO CAMPO PARA EL LAICO

Los laicos viven con mayor conciencia y eficacia su responsabilidad actual como miembros vivos de la Iglesia.

Aun para la solución del problema misional aportan hoy su apostolado directo y en el futuro será más intensa su presencia. En un mundo, gravemente amenazado de laicismo, principalmente en el campo internacio-

nal, la acción consciente del laico es irreemplazable.

El apostolado internacional tiene fuertes exigencias profesionales y técnicas, pide una presencia en campos concretos de la vida cultural y social; todo esto reclama al laico que supone la acción formativa integral del sacerdote, pero que no puede ser suplido en esos campos por la acción sacerdotal.

El laicado con amor a la Iglesia ya por tanto, con verdadero espíritu apostólico, participará en la vida internacional con plena eficacia, hoy cuando, como señaló el Papa en la exhortación del 26 de abril del presente año. "Los hombres tienden a oír con renovado interés la doctrina que considera a la humanidad como un cuerpo solo e invita a los hombres a ser sólo corazón y una sola alma".

Problema racial e indigenista en América Latina

El problema racial e indigenista en América es un problema específicamente social— Las personas que pertenecen a grupos raciales con lenguas y hábitos de vida distintos a la lengua nacional y estilos occidentales, carecen de instituciones operantes y suficientes que reconozcan y promuevan su participación en los beneficios comunes de la sociedad.

"El indígena está en esta situación. Por hablar una lengua que no es la lengua nacional, por vivir aislado de los centros de población, por su atraso tecnológico, está colocado en una situación de inferioridad social frente a otros grupos que integran la Nación; y entonces el indígena, al ponerse en contacto con estos grupos, será explotado y aniquilado, puesto que la ley que debió protegerlo, se limitó a considerarlo igual a aquellos otros que están mejor armados en la lucha social y económica". (Prof. ALEJANDRO LIPSCHUTZ).

"Difícil —por no decir imposible— es simplificar el problema histórico y sociológico de las relaciones inter-raciales del indio con el blanco y el mestizo, para tratarlo en general con respecto a todo el continente. En efecto, este problema es uno de los más complejos y variados en cada uno de los países americanos, pues algunas veces no es tanto un problema racial cuanto un problema de opresión sobre un grupo, o en otras combinarase el problema racial con el de la opresión de clases". (La Cuestión Indígena en América — ARSENIO TORRES, Pbro.).

"L'existence d'une population certainement supérieure à trente millions d'individus de culture indienne, constitue l'un des plus graves problèmes de l'Amérique. Le fait qu'une grande partie de cette population demeure lamentablement en retard au point de vue culturel, économique et social, comparativement à la majorité des habitants du Continent, et qu'elle présente en général des modes de vie et des conceptions du monde différentes de celles des occidentaux..." (Departament des Affaires Culturelles — Unión Panamericana — WASHINGTON, D. C.).

Población y Medio Geográfico.—La mayoría de los grupos raciales en estado de "aculturación" viven en regiones adversas a la adecuada relación del hombre con el medio.

Los Chontales 15.000. Zoques 10.000. Tequistlatecos 15.000 Zopotecos 60.000. Mijes 35.000. Chinantecos 15.000 Mexicanos 15.000, con dialectos.

Los Chontales habitan en el distrito de Yautepec, colindando con el de Tehuantepec. Zoques colindando con Chispas en Oaxaca al norte, Huaves en el sur. Tequistlatecos al sur colindando con Caxaca. Zapotecos en el centro de la parte de Oaxaca. Mijes en el centro de Oaxaca colindando con Veracruz. Chinantecos en el norte de la parte de Oaxaca colindando con Veracruz. Mexicanos en la parte de Veracruz.

"La Mosquitia es la sección de la Costa Norte de Honduras, que hasta hace poco

pertenecía al Departamento de Colón y por decreto de la Junta Militar de Gobierno ha quedado constituido en nuevo departamento con el nombre de Gracias a Dios"; limita la Mosquitia por el Oriente el Cabo Gracias a Dios; por el Poniente, el Río Aguán; por el Norte el Mar Atlántico y sus islas adyacentes y por el sur, la cima de las montañas que lo separan de la parte poblada del Departamento de Clancho.

Pueblan la Mosquitia los zambos. El zambo naturalmente considerado, es el hijo nacido de negro e india, o viceversa". (Mosquitia en Honduras C. A.).

"Habitan la Prelatura de Tefé los Caboclos descendentes de Indio e Portugueses ou outros é católico". (Carta de la Prelatura de Tefé).

Prelatura de Chapada dos Guimaraes. — Temos dois grupos de indígenas ou origenes, indios e "caboclos", nao falando dos "caboclos" misturados com desseñencia Europea.

Entre "caboclos" comprendo aqui os "ca-fusos" ou próprios caboclos indígenas.

Quanto aos indios: o número é insignificante; indios com moradias fixas temos na Prelazia no máximo alguns centenas, Bororos —indios nomades vgueiam tambem em nossa como nas vixinhas Prelazias, o número é impossível a calcular.

Caboclos: é uma mixtura de raças; puros pretos nao ha; mixtura de descendencia africana e india ha muitos, como de indios e brancos, e de brancos e africanos, e de todos estes entre se". (Carta de la Prelatura de Chapada dos Guimaraes).

"Hoy dia cerca de cuatrocientos mil Indios primitivos, que han tenido escaso contacto con la civilización, aún viven en la lejana selva tropical alrededor de la cuenca del Amazonas, en Matto Grosso, en las partes del Este de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, y el área entre los ríos Amazonas y Orinoco en el norte del Brasil y Venezuela. Este número sería más alto si consideráramos estos indios que culturalmente están clasificados como Mestizos, aunque racialmente pueden ser puros Indios.

En Venezuela vive un total de 98.283 (censo de 1951); el 60% de éstos fueron contados individualmente y el 40% fueron estimados. En detalle los indios están distribuidos como sigue: Guajiro, 16.793, Estado Zulia; Guahibo, Chiricoa, Yaruro, 10.000, Es-

tado de Apude; Panare, Maquirite, Camarocoto, Arecuna-Taurepán, Uaica, 10.000, Estado Bolívar, Warrau, Aruado 9.000, Territorio Federal Delta Amacuro; Mariquitate, Yabarana, Baré-Baniba Mandahuaca, Piaroa, Maco, Guaharibo, Guaica 39.000, Territorio Amazonas." (Declaración de la situación india en Venezuela).

Los Kunas, tienen su habitación más importante en Panamá, no en Colombia. De origen centroamericano, como que pertenecen a la raza Karibe, sobreviven en pequeño número en algunas regiones del Chocó, Urabá (río Caimán), y en los límites con Panamá, y disminuyen en número, como las otras tribus, muy probablemente por emigración, pero también diezmados por las plagas y echados de sus tierras por los colonos.

Los de las cabeceras del Putumayo, de las tribus Siona, Kofan, Ingano, empujados por los colonizadores provenientes de Nariño, Cauca, Huila, Antioquia misma, pierden sus tierras y ayudados por las enfermedades blancas, contra las cuales no tienen defensa, desaparecen con extraordinaria rapidez.

En el Noroeste de Colombia y Sur de Panamá, habita una raza de indios que viven todavía en su género primitivo de vida.

Estos indios se llaman genéricamente los "cunas" y se subdividen en "Panamaes" y Noanamaes, los primeros habitantes de Panamá y los segundos del departamento del Chocó en Colombia. Estos últimos, que fueron los visitados y se llaman familiarmente los "Cholos", y el lugar de observación fue el Vicariato de Itsmina, en la ciudad de este nombre, en el pueblo de Tadó, Dipurdú y Noamá, situados todos sobre la ribera del Río San Juan, uno de los más caudalosos del Departamento, muy rico en oro y platino. La situación geográfica y climatológica es la siguiente: Selva tropical, en gran parte inexplorada y plana; ríos de llanura anchos y caudalosos, riqueza en oro y platino que lleva el Río San Juan, maderas muy diversas, y cultivos de plátano, papa, trigo, cacao, y chontaduro (frutos de palma). Humedad, la más alta de Colombia y una de las mayores del mundo. Por consiguiente el clima es paludoso y malsano.

Quechuanos, autóctonos del antiguo Perú, Tiahuanco, hoy en proporciones grandes constituyen uno de los extractos étnicos más numerosos de Ecuador, Perú y Bolivia.

Araucanos, aborigenes del Sur de Chile que en número de 100.000 pueblan las regiones del Cautín.

El territorio del Vicariato Apostólico de Cuevo es en extremo irregular, hasta el punto que en su parte septentrional va del meridiano 59 al 64, en la parte meridional va del meridiano 63 al 64. Su extensión máxima de Norte a Sur va del paralelo 18 al 22 en el punto más avanzado hacia el Paraguay.

Sus confines son: a Nord, el Río Guapay; a ovest el Río Pilcomayo; al Sur el mismo Pilcomayo; al Este el Paraguay. Son 100.000 (cien mil) kilómetros cuadrados, más o menos, con una población de 50.000 habitantes. El cálculo es aproximativo, quedando inexplicada la mitad del territorio; zona muy árida, sin agua y sin sombra de caminos, habitada por un muy reducido número de indígenas completamente salvajes, cuyo idioma es completamente ininteligible. A pesar de ser tan pocos, según referencias, parecen bien inteligentes, de diversas razas y en extremo feroces. Los 50.000 moradores, pues, viven en la zona conocida y el 90% de ellos son católicos (bautizados católicamente); el 4% protestantes o simpatizantes de ellos, los demás infieles.

Hasta la mitad del siglo pasado la inmensa mayoría de los moradores de este territorio eran indígenas de raza e idioma guaraní (Chiriguanos), con reducidas parcialidades de Tobas, Matacos, Chorotis y Tapietes. Estos últimos, en número de unos 3.000 viven todavía a lo largo del Río Parapiti, hacia el Este, y hablan guaraní; los Chorotis y los Tobas han desaparecido completamente después de la guerra del Chaco, habiéndose fugado a la República Argentina. Los Matacos, quizás unos 200 viven cerca de Villamontes y forman, bajo la dirección de los Protestantes Pentecostales, una comunidad de pescadores; los Chiriguanos, el 40% de la entera población, son casi todos católicos y se están asimilando totalmente a la vida civil, tanto que públicamente no quieren parecer indios y desdénfan de hablar su idioma déante de personas distinguidas. Hasta en su traje no quieren distinguirse de los blancos y mestizos.

Nivel de Vida.—En general el nivel de vida de los grupos indígenas es muy bajo. Las casas son incómodas y sin distribución interna que se acomode a los grados de in-

timidad interindividual de los miembros de familia; su estructura primitiva se perpetúa sin evolución alguna a través de generaciones. La alimentación es deficiente, se puede afirmar en relación a la calidad del consumo doméstico que sufre de desnutrición crónica porque sus dietas son inadecuadas a la salud.

"La alimentación de los indígenas carece de la variedad, calidad y cantidad de proteínas, carbohidratos, sales minerales, grasas y vitaminas que necesita el organismo humano para desarrollarse normalmente y defenderse contra los agentes naturales nocivos o las enfermedades autóctonas". (La Cuestión Indígena en América — ARSENIO TORRES, Phro.).

Las enfermedades abundan. Por ello la mortalidad adulta y principalmente la infantil es enorme. En suma, el nivel de vida indígena es ciertamente subhumano sin evolución racional, estado que se conviene en denominar: "acculturation".

Idiosincrasia Indígena y Raclal.—"Las cualidades del indio son meramente pasivas; obediente y sumiso mientras le sea imposible sacudirse del yugo; trabaja sólo cuando los ojos del amo velan sobre él o cuando urgenten sus limitadas necesidades. Todas las fiestas que los indios celebran son ocasión de las más repugnantes orgías de alcoholismo y crápula; sin embargo no es ebrio habitual sino solamente ocasional. Ordinariamente parco en la comida. (I) Aborrece con toda su alma al blanco y su tendencia habitual es engañarle o perjudicarle por medios muy disimulados.

El indio es flemático, indolente y apático en sumo grado; la piedad y consideración no se manifiestan exteriormente como en nosotros. Es además, refractario a toda instrucción y educación; apegado a las costumbres heredadas de los antepasados, cree que ellas contienen la perfección más alta a que debe aspirarse.

(-) El masticar hojas de coca es otra costumbre muy arrraigada que lo estimula en sus duras faenas con el estómago semi-vacío.

También el indígena reúne cualidades muy apreciables que deben tomarse en consideración y que pueden convertirse en elemento de prosperidad y bienestar; es sobrio, paciente, sufrido, resistente para las marchas por tierra, inteligente y capaz de ser mejorado y perfeccionado". (LA IGLESIA y LA

CUESTION SOCIAL — Padre Fray Domingo de Castellar, O. F. M. Cap.).

"Cualidades del Zambo". (Mosquitia, Honduras C. A.) — El Zambo es naturalmente bueno; humilde como el indio, sufrido y abnegado como el negro. Adolece de algunos defectos, cuyo origen hay que buscar, más que en la voluntad del zambo, en las circunstancias adversas en que se desarrolló y desgraciadamente sigue desarrollándose su vida.

Condiciones Culturales y Morales

La cultura indígena es la expresión de una conciencia social, ligada a los sistemas de trabajo y a la economía, a la lengua propia y a la tradición nacional de pueblos o de naciones aborígenes.

"Creo que en la actualidad no podemos hablar de cultura indígena.

Es evidente que el indio de hoy no responde a la categoría del aborigen descubierto por los españoles. Parece que se trata de una notable anquilosis social no sólo con respecto al Incanato sino también a la colonia.

La mayoría de los indios son analfabetos y el porcentaje de asistencia a las escuelas fiscales es todavía ínfimo. Ordinariamente no pasan de firmar su nombre. Algo aprenden en el servicio militar, pero rápidamente se olvidan". (La Iglesia y la Cuestión Social — Padre Fray Domingo de Castellar, O. F. M. Cap.).

"En todos los rincones de la zona (Cuervo Bolivia) existe una pequeña escuela rural; muchas veces funciona con excesiva irregularidad, pero, no puede aseverarse que la ignorancia de los indígenas es causada principalmente por la carencia de la escuela. Ellos son muy inconstantes y prefieren ir cazando pájaros con la onda a separarse por cuatro o cinco horas en una piecita, oscura, sin asientos, sin cuadernos, sin libros... para escuchar lecciones en un idioma (el castellano) que muy poco entienden, a pesar del roce habitual con los blancos. Ni se crea que ellos prefieran ser instruidos en su lengua materna; tenemos, pruebas de que han rechazado a algún enseñante de los suyos alegando como única razón "el no dominar perfectamente el castellano". Lo que en el caso específico resultaba falso. Es que no quieren parecer inferiores a los blancos.

Los cursos de primaria son seis. Sin embargo raro es el indio que pase más adelante del 4º curso, ni sacan provecho de la escuela, pues olvidan pronto lo poco que aprenden en la escuela.

Los mismos maestros trabajan sin entusiasmo, mal retribuidos, apartados del mundo en lugares donde falta absolutamente todo, y, muchas veces, puestos al trabajo sin adecuada preparación, pronto en dejar la enseñanza, tan poco halagüeña, en cuanto se les ofrece un empleo más retribuyente".

"El zambo no es un retrasado mental, si se toman estas palabras como sinónimas de idiota o deficiente mental. El zambo tiene una mente tan clara y sutil como cualquier otro ser humano. El retraso mental que se achaca al zambo no es otra cosa que la dificultad de comprensión fácil, pronta y momentánea. Digamos que el zambo carece de agilidad mental. Y ello obedece a causas de orden heterogéneo, cuales son: el aislamiento en que ha vivido, el descuido de brindarle instrucción y educación, la misma pobreza del lenguaje miskito que limita, de hecho, las ideas y los conocimientos y que viene como a encerrar la mente de los zambos en un reducido círculo de ideas primitivas. Debido a todo ello el zambo es analfabeto, y es escasísimo el interés que demuestra por la instrucción y la cultura. Está como adormecido y aletargado espiritualmente, y serán precisos unos lustros para que despierte el interés de estas ideas. Prueba fehaciente de ello es el hecho siguiente: En los últimos años, el Gobierno de Honduras se ha esmerado en abrir un considerable número de escuelas en la Mosquitia. Pero el zambo no ha llegado a comprender aún el valor y la altísima misión de la escuela. Los niños concurren a ella con mucha irregularidad, porque sus padres creen que la escuela no les presta ninguna utilidad. Sólo mandan a sus hijos a ella por una ineludible obligación que, a su juicio, les impone el Estado. Todos los maestros están acordes en afirmar que los niños zambos son inteligentes, pero muy descuidados en el estudio". (Informe de Mosquitia, Honduras, C. A.).

"La moral del indígena presenta fallas lamentables. En la Sierra los indios comienzan a vivir la vida marital sin estar casados, entre los 16 y los 18 años. Al cabo de los tres años estas relaciones terminan generalmente en matrimonio católico, si es que

sé encuentran con el misionero. Una vez legitimada la unión, son muy raros los casos de adulterio o abandono del hogar.

Quien ha convivido con los indigenas sabe que practican la autanacia en forma disimulada pero efectiva.

"Para que no sufran" aceleran la muerte de los enfermos graves con una preparación de vino y hierbas.

Las mujeres únicamente practican la esterilización artificial con específicos combinados cuyos secretos solo ellas conocen.

El indio roba en pequeña escala, por lo general cosillas sin valor y a sus congéneres. Hurtá comestibles y a veces animales. También miente mucho, pero en cosas pequeñas, pues en éste aspecto no presenta su vida situaciones de mayor trascendencia.

Este es el problema básico de nuestra Sierra Peruana". (La Iglesia y la Cuestión Social Padre Fray Domingo de Castellaro, O. F. M., Cap.).

"Aspecto moral: os indios sao degenerados, pelo contato com os civilizados aprenderam os vícios, especialmente a embriaguez, os caboclos: diferentes como no campo religioso aspecto cultural: nossos indios nao tem (mais) cultura. O caboclo vive quasi sem cultura, existem sinais de criacoes próprias no campo de música".

(Prelatura de Chapada dos Guimaraes — Carta).

"A moral do caboclo nao é ma quanto à familia; 90% é casado no católico as separações sao relativamente poucas. Está inclinado á bebedeira; di resultam frequentes vezes briga crimes e homicídios.

Cultura; nas paroquias 85% recebe instrucción em idade infantil; no interior somente 5%". (Carta da Prelatura de Tefé).

"Bajo el aspecto moral, los indios de las estancias no difieren mucho de los demás, solamente que es mucho más frecuente entre ellos el concubinato, pero no el adulterio, ni la embriaguez.

En estado de ebriedad el indigena se vuelve pendenciero y hasta atrevido con sus connacionales y sobre todo con su esposa o infeliz concubina, quienes casi siempre le acompañan en las diversiones públicas, especialmente en los largos días del mal afamado carnaval.

Tampoco son muy escrupulosos en el respeto de lo ajeno, con tal que no se trate de arriesgar la vida. Más que ladrones en gran

estilo se pueden tildar de rateros". (Bolivia),

Situación Económica y Régimen Comunal

La Economía indígena puede ser considerada desde su mismo aborigen hasta nuestros días, vale decir, desde las posibilidades de dominio del hombre sobre la tierra, colectiva e individualmente, hasta el puro esfuerzo asalariado.

La Comunidad agrícola con derecho consuetudinario comunal sobre la tierra de cultivo, es decir, derecho del clan o de la tribu sobre esta tierra, es un fenómeno humano general. Al hablar en las páginas que siguen, de la comunidad indígena, nos referimos a una colectividad en la cual persiste, en una forma u otra, la propiedad territorial comunal e inalienable por los individuos que la cultivan.

Los investigadores iban descubriendo paulatinamente las diversas formas de semejante propiedad comunal, o de sus supervivencias, en todas las partes del mundo: en Europa Central y Nómada, en Italia, en Europa Oriental, en Asia, África, Polinesia. Es la tribu representada por la Junta de los jefes y ancianos, la que dispone de las tierras arables y las distribuye, y si es necesario las redistribuye, entre los miembros del clan o de la tribu. Los agricultores individuales trabajan su hijuela como si fueran sus propietarios.

De los datos pertinentes y analizados en muchos de sus detalles, se desprende que el agricultor individual es propietario no de la tierra, que trabaja, sino de los frutos que cosecha. Es propietario de toda cosa mueble o inmueble que emana de su labor. Y es así que se puede ser propietario hasta de un árbol frutal de larga vida sin ser propietario de la tierra en la cual este árbol crece y florece y da fruto. Tal situación legal puede parecer extrañaria y hasta irreal, para muchos entre nosotros, que nos hemos acostumbrado a pensar que nuestras normas de propiedad son las únicas justas y eternas.

En el seno de la comunidad agrícola sedentaria se origina la institución del jefe, a la cual ya aludimos. La institución de jefe, o jefes elegidos, se transforma por mecanismos que no nos corresponde analizar,

en la institución del señor, es decir, el jefe que ya se elige siempre de una sola familia ahora señorial, o que simplemente sucede a su predecesor, por derecho hereditario. El señorialismo da comienzo también a la institución de príncipes, reyezuelos o reyes. La transformación de la institución del jefismo en la del señorialismo es por una parte, consecuencia de los cambios que se han efectuado en la economía de la tribu: la producción ha llegado a ser mayor que el mínimo de subsistencia, con lo cual se estimula la tendencia al acaparamiento. Y así, y por otra parte, la institución del señorialismo trae consigo también consecuencias fundamentales con respecto a las relaciones mutuas entre el sucesor del jefe, ahora señor, y los individuos que componen la tribu: ellos se transforman en dependientes, o sujetos del señor.

La propiedad territorial comunal en México fue ampliamente conocida a los cronistas e historiadores. Mencionamos sólo a Herrera, para el comienzo del siglo XVII (Década III, Lib. IV Cap. XV XVII, XVIII), y a Clavigero, para la segunda mitad del siglo XVIII (t. II, p. 124; Edic. Mexic. II, p. 228). Pero la fuente principal para el conocimiento de los fundamentos de la propiedad territorial en el México precolombino es sin duda alguna el oidor Alonso de Zorita que sirvió durante casi veinte años en México y otras partes de América, casi inmediatamente después de la conquista. Escribe Zorita sobre el "barrio", organización consanguinea y territorial, o calpulli, del antiguo México (Zorita, p. 87):

"Estas tierras no son en particular de cada uno del barrio, sino en común del calpulli y el que las posee no las puede enajenar, sino que goza de ellas por su vida, y las puede dejar a sus hijos y herederos".

"El clan o calpulli era propietario de las tierras, y no el individuo, pero el individuo tenía derecho a tener una parcela de la tierra comunal para trabajarla y sustentarse... Aun cuando las tierras del calpulli no podían transmitirse por herencia, puesto que no había propiedad de la parcela, sin embargo pasaban de padres a hijos, si se seguían trabajando".

"De las tierras de la comunidad "ningún particular poseía" alguna parte. "Estas tierras de comunidad se repartían cada año, y a cada uno se señalaba el pedazo que había

ménester para sustentarse su persona, y la de su mujer y sus hijos, y así era unos años más, otros menos, según era la familia, para la cual había ya sus medidas determinadas". Las tierras de la comunidad "no se podían enajenar ni aún dividir entre los herederos" (Lib. VI, Cap. 15; p. 480).

Lo que relatan los testigos oculares de la conquista y los primeros pobladores españoles evidencia que los aborigenes de Chile eran ya agricultores sedentarios (Latcham, 1924, pp. 271, 472, 477; 1936; Cooper, 1945, p. 700), aunque las siembras probablemente no eran muy amplias (Guevara, t. II, pp. 294-297). Los indios vivían bajo el régimen de la tribu, igual que en otras partes del mundo, ya con ciertos rasgos de un incipiente señorialismo.

"El señor toqui, o cacique no se adquiere por merced ni elección, sino por herencia; de modo que muerto el cacique pasa el cargo al hijo mayor o al más capaz, y, si el hijo mayor es pequeño, ejerce el cargo el hermano del cacique difunto o el pariente más cercano, hasta que el hijo mayor tiene edad competente. Y hay poca ambición entre ellos, por ser de poca utilidad el oficio y cargo de cacique, aunque es de honor" (Rosales, t. I, Lib. I, Cap. XXIII, p. 139).

"Los caciques son las cabezas de las familias y linajes, de modo que no tiene un cacique que le reconozcan más de los de su linaje" (Rosales, t. I, p. 137).

"Cada familia o clan podía reclamar como suyo cierto terreno que había heredado de sus antepasados, y este terreno se trabajaba en común por la familia o grupo. Tierras que no se labran en el momento dado o estaban transitoriamente de yermo eran propiedad comunal. Cada individuo —o familia— tenía derecho exclusivo sobre las tierras reclamadas por él, como de yermo o de laboreo actual, como sobre los productos de estas tierras, y podía dejar estas tierras a su heredero o herederos".

Medina, al citar a varios autores había llegado a otra conclusión. Dice Medina, categoríicamente (1882, p. 311).

"El derecho de propiedad privada estaba entre ellos (aborigenes de Chile) bien delimitado: el pehuenché era propietario exclusivo del pinar de que en un principio se había adueñado, y el indio llanista del campo que cultivaba".

Medina adhiere en eso a Molina (1787, Lib. I, Cap. IV):

"El derecho de privativa propiedad era plenamente establecido entre los chilenos. Cada uno era dueño absoluto del campo que cultivaba, y de los productos de su industria, los cuales podía transmitir a sus hijos por sucesión hereditaria".

"Luego repartí todos los caciques que hay del río (Cautín) para acá, sin dar ninguno de los de la otra parte, por sus lebos, cada uno de su nombre, que son como apellidos y por donde los indios reconocen la sujeción a sus superiores, entre ciento y veinticinco de los conquistadores, y les reparti los lebos e indios dellos de dos leguas a la redonda para el servicio de casa" (Pedro de Valdivia, p. 221).

Que los Incas, en la época precolonial, no obstante el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y la técnica rudimentaria que caracteriza su régimen económico, aseguraron a su pueblo la satisfacción de sus necesidades, conservando las formas de apropiación y cultivo colectivo de la tierra, organizando una administración previsora y regulando la producción y el consumo;

Que la conquista y la colonización españolas, sin eliminar por completo las formas de producción del pasado indígena, dislocaron con violencia la economía agraria del Incaico, y la transformaron en una economía predominantemente extractiva de minerales, determinando con ella la depauperación de la masa aborigen y la opresión del trabajador nativo, bajo el régimen forzado de la mita en el laboreo de las minas —particularmente en Potosí—, y en el yanaconazgo en la agricultura y los obrajes;

Que a pesar de la protección material y espiritual de las Leyes de Indias, la raza indígena, por la imposición de un sistema semi-feudal, con los repartimientos y encomiendas, fue injustamente despojada y sometida a servidumbre personal y gratuita, planteándose, por vez primera, el problema del indio y de la tierra, no como un problema racial o pedagógico, sino, esencialmente social y económico;

Que al despojo, la esclavitud y la servidumbre, se agregó un agobiador sistema tributario, de tal manera inhumano y degradante, que fue causa principal de las sanguinarias sublevaciones de Tupac Amaru, Julián Apaza y los hermanos Katari, en su afán de reivindicar las tierras usurpadas y

liberar a la población nativa de las crueles exacciones de encomenderos, recaudadores, corregidores y caciques...

COLOMBIA:

"La lucha del indio por su tierra es al mismo tiempo la lucha por conservar la forma colectiva del derecho de propiedad sobre ella para todo el resguardo... Y es la firme convicción (del indio) de que a la destrucción del resguardo seguirá inevitablemente la desaparición de la raza; pues destruyendo la colectividad indígena, que le proporciona la seguridad y la resistencia tan necesaria por lo rudimentario de sus medios de producción, por lo precario de su existencia y por lo desamparado de su posición en la sociedad moderna, se condena al indio a la inevitable extinción" (Friede, pp. 26-27).

VENEZUELA:

"La República traerá un nuevo principio para el trato del indio, aún más errado, acazo, que el que se señalaba Humboldt como causa de la decadencia de aquél... Como ejemplo de este error republicano podemos señalar el empeño que tomó entonces la Legislación por disolver ciertas instituciones consuetudinarias de los indios que, como la comunidad de tierras, constituyan la base de su economía. Se quiere hacer del indio comunero un pequeño propietario, a la manera del criollo... El resultado de esto será... que el indígena pierda su base de sustentación, su vínculo social, y hasta desaparezca él mismo en gran medida. Sus tierras se convierten, no en propiedad parcelera del indígena sino en propiedad, pequeña o latifundiaría, de los otros elementos de la población nacional".

Referencias actuales de la situación económica: "Muchos aspectos comprende la rehabilitación económica del indio; pero hay dos puntos vitales que revisten excepcional importancia: el del salario y el de la posesión y uso de la tierra.

"El problema del salario del indio y el de la posesión de la tierra, especialmente el relacionado con los latifundios y las parcelaciones, son muy delicados, es verdad; pero

no se puede guardar silencio sobre los mismos o postergar su solución Indefinidamente". (La Cuestión Indígena en América — ARSENIO TORRES, Pbro.).

La vida económica en toda la zona se desarrolla al rededor de cuatro factores: ganadería, agricultura, explotación de los pozos del petróleo y la construcción y manutención del ferrocarril, o, mejor dicho, su conservación.

La ganadería muy poco influye en la vida económica de los indígenas. Son pobres, ni saben conservar y mucho menos adelantar su ganado. Hoy en día no poseen nada.

La agricultura ocupa a la mayor parte de los indígenas, desde Noviembre (siembra) hasta Mayo (cosecha). Pero muy escasa la semilla que echan al suelo, muy rudimentales sus sistemas de trabajo, demasiado escasa la lluvia, muchos los enemigos de las sementeras; de modo que en los años gordos es gran cosa que los indios tengan maíz para pasar el año, nunca para realizarlo.

Los más hábiles para el trabajo se emplean con preferencia en "Yacimientos Petrolíferos Bolivianos", en la Compañía GULF, la CHACO etc. y en los campamentos de la "Compañía Mixta Boliviano-Argentina" del Ferrocarril. Han quedado al trabajo de los campos tan solo los más ebrios de libertad y de la vida nómada.

Tienen razón de obrar así? La agricultura, base de la vida, en todo el mundo, en este Chaco no goza de ninguna providencia... falta riego y faltan posibilidades para ello; no existen mercados para colocar los productos; los caminos carreteros son menos que embrionales; no hay defensa contra las enfermedades de las plantas; al paso que Yacimientos Petrolíferos y en las industrias creadas a raíz del ferrocarril proporcionan muchas ventajas a los trabajadores: jornal suficiente para vivir modestamente, pulperia a precio relativamente bajo, escuelas mejor atendidas, hospitalización y tratamientos gratuitos, seguros sociales para la vejez y enfermedad, sindicatos siempre en acción toda vez que se ofrece defender derechos verdaderos e imaginarios. No existe diferencia de razas en estas cosas; de modo que la mucha pobreza que aflige a los indígenas muchas veces tiene su origen en la poca voluntad de trabajo, en la falta de viveza e inteligencia y también en la excesiva indulgencia hacia las pasiones. No existe para ellos, actualmente,

posibilidad de llevar una vida holgada, pero si para vivir modestamente, con excepción de pocos casos de verdadera desgracia." (Vicariato Apostólico de Cuenca — Bolivia).

"Aspecto económico: os indios sao pescadores e caçadores os caboclos, em 90% pequenos lavradores" (Carta de la Prelatura Chapada dos Guimaraes).

"Al patrón le compran su ropita, su kerosene, su pólvora, etc., a base de trabajo, géneros..., y nada más". (Carta del Vicariato Apostólico de Yurimagos Perú).

"Vida económica: é primitiva; vive como seringueiro ou castanheiro, mas geralmente está sempre com dívida; daí falta de energia ou interesse próprio. E o mal dos latifundiaros", (Carta de la Prelatura de Tefé).

PERU:

Todavía no tenemos una estadística completa de la población indígena y menos aún de sus actividades y aspectos psicológicos y sociales. En efecto, creo que son las tres cuartas partes de los habitantes del Perú y distan mucho de ser un conglomerado homogéneo. Podemos, ante todo, dividirlos en dos razas: aimaras y quechuanas. Se diferencian solo por el idioma por el carácter levantino e independiente de los aimaras; en lo demás son iguales.

Los indios autónomos tienen tierras propias, y vida independiente de cualquier patrón. Esta categoría representa solo un 15% del total. La de indígenas colonos es la más generalizada y quizás llegue al 60%. Pocos son los indios del Perú que no estén obligados a prestar sus servicios en alguna forma a los patronos o hacendados. El indio mestizado no tiene otra fuente de trabajo que el cultivo de la tierra. Los hacendados solo cuentan con la mano de obra aborigen, pues las máquinas agrícolas son empleadas en forma muy lenta y esto solo en los sitios más próximos a caminos adaptados a los transportes modernos. La remuneración del colono, del que pertenece a una hacienda determinada o reconoce servidumbre de trabajo al hacendado, es casi nula. El colono trabaja determinados números de días en las tierras del patrón a cambio de alguna parcela que cultiva para su propia utilidad. Si le ofrecen un salario por su

trabajo en la hacienda lo rehusa, pues prefiere cultivar algún terreno para sí. Trabaja por un jornal cuando no le queda otro remedio.

El hacendado distribuye generalmente entre sus colonos de dos a cuatro topos de tierras —el topo mide 84 por 80 metros— y pastos para algunos animales.

En cambio de ello el colono trabajará para el hacendado unos 200 días al año y le pagará, aunque no siempre, algunos impuestos en animales o productos. Durante los días que trabaja por el patrón el indio recibe solamente una pequeña prima en moneda —de un sol a dos dólares— algo de aguardiente, coca y maíz, papas, y siempre en proporciones reducidas.

Los mestizados, aunque etnológicamente pertenezcan a la misma categoría de los anteriores, se hallan en contacto con la vida de los blancos y gozan, en parte, muy pequeña, de las ventajas de la civilización. (La Iglesia y la Cuestión Social — Padre Fray Domingo de Castellaro, O. F. M. Cap.).

LEGISLACION

BOLIVIA:

Art. 1398. Se reconocen todas las comunidades indígenas de labradores y ganaderos que se constituyan o se puedan constituir en adelante.

Art. 1399. Las comunidades indígenas podrán adoptar los fines, modalidades y estructuras que tengan por conveniente, siempre que no afecten al orden público o a la libertad individual ni tomen o den tierras en arrendamiento.

Art. 391. Cuando una comunidad estime que ha sido despojada ilegítimamente en otro tiempo, de tierras suyas, podrá ejercitarse la acción reivindicatoria contra los dueños actuales. Los Tribunales resolverán la reclamación tomando sólo en cuenta los modos y títulos de la transmisión primera y desentendiéndose de todos los títulos posteriores...

Art. 57. Las comunidades indígenas son propietarias privadas de las tierras que poseen en conjunto. Las asignaciones familiares, hechas en las revistas, o las reconocidas por la costumbre, dentro de cada comuni-

dad, constituyen la propiedad privada familiar.

Art. 58. Las propiedades de las comunidades indígenas son inalienables, salvo los casos que serán establecidos en reglamento especial. Tienen todos los derechos y las obligaciones señaladas a las propiedades particulares y cooperativas.

Art. 59. Los indígenas comunitarios deben planificar, con la asesoría de los técnicos del Estado, el reagrupamiento de las parcelas, para el uso racional de la tierra.

Art. 61. Los campesinos que carecen de tierras y que sin ser comunitarios viven en la comunidad indígena trabajando para los propietarios de aquella, tienen derecho a la dotación de tierras, en las partes incultivadas...

ESCOLA ATIBAIANA
CENTRO INDÍGENA DE ESTUDIOS SOCIALES
ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL
BRASIL:
CONCEPÇÃO SOBRE OS DIREITOS INDÍGENAS

En la ley de 1.910 nos encontramos con una limitación que es de interés básico en nuestro contexto:

Art. 7. Los indios no podrán arrendar, enajenar o gravar... las tierras que les fueron entregadas por el Gobierno Federal.

Art. 8. Los contratos de esta naturaleza, celebrados por ellos, serán considerados nulos de pleno derecho.

Art. 4. Los indios no podrán arrendar, enajenar o gravar... las tierras que poseen u ocupan.

Art. 2b (1936). Garantizar la efectividad de la posesión de las tierras habitadas por los indios, como condición indispensable y básica de su tranquilidad y de su desarrollo en el futuro.

Art. 12f (1942). Garantizar la efectividad de la posesión de tierras ocupadas por el indio, impidiendo por medios legales y policiales al alcance, que la población civilizada ataque o invada sus tierras...

Art. 1d. Conservar y hacer respetar la organización interna de las tribus, sus costumbres, sus lenguas e instituciones, no intervenir para alterarlos, salvo que ofendan la moral o perjudiquen los intereses del indio o de terceros.

Art. 38. Si el indio... se incorpora en la sociedad civilizada recibirá los bienes que le pertenecen individualmente para que pueda administrarlos libremente.

COLOMBIA:

"La lucha del indio por su tierra es al mismo tiempo la lucha por conservar la forma colectiva del derecho de propiedad sobre ella para todo el resguardo... Y es la firme convicción (del indio) de que a la destrucción del resguardo seguirá inevitablemente la desaparición de la raza; pues destruyendo la colectividad indígena, que le proporciona la seguridad y la resistencia tan necesarias por lo rudimentario de sus medios de producción, por lo precario de su existencia y por lo desamparado de su posición en la sociedad moderna, se condena al indio a la inevitable extinción" (Friede, pp. 26-27).

COSTA RICA:

"Son inalienables y de propiedad exclusiva de las tribus indígenas autóctonas los terrenos baldíos por ellos ocupados" (Art. 1º).

ECUADOR:

En el año 1937 se dicta por primera vez la Ley de Organización y Régimen de las Comunas (Rubio Orbe, p. 88):

Art. 6. Los habitantes de las comunas podrán poseer bienes colectivos, como tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias de agua para fines industriales y de irrigación, herramientas y semovientes, establecimientos educacionales, etc.

Art. 7. Los bienes que posean o adquieran en común, serán patrimonio de todos sus habitantes; su uso y goce se hará en cada caso, según la mejor conveniencia de cada una de ellas, mediante la Reglamentación que se dicte libremente para su administración.

En el mismo año se decreta también el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas.

"Art. 1 Declárase que las Comunidades Campesinas tienen derecho a la existencia, y a desenvolverse social y económicamente bajo el amparo y la protección del Estado.

Art. 3. El poder Público adoptará las medidas necesarias para transformar a las Comunidades en Cooperativas de Producción.

Art. 4. Las familias de una misma comunidad usarán de la propiedad comunal en

proporción al número de sus miembros; y en las labores realizadas en común, los individuos percibirán los beneficios en relación con el trabajo de cada uno...

Art. 7. El Estado hará efectiva la protección y tutela de las comunidades campesinas especialmente por medio del Ministerio de Previsión Social.

GUATEMALA:

La "Constitución de la República de Guatemala" de 1945 (Constitución 1949) dispone:

Art. 97. Las tierras ejidales y las de comunidades que determina la ley, son inalienables, imprescriptibles, inexpropiables e indivisibles. El Estado les prestará apoyo preferente a fin de organizar en ellas el trabajo en forma cooperativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 94, y deberá, asimismo, dotar de terrenos a las comunidades que carezcan de ellos.

Art. 94. El Estado proporcionará a las colectividades y cooperativas agrícolas instrucción técnica, dirección administrativa, maquinaria y capital.

MEXICO:

En la actualidad existe en México un gran número de comunidades indígenas amparadas por ley. Reproducimos en las páginas que siguen algunos puntos fundamentales del Código Agrario de México, Libro Tercero, que trata del "Régimen de propiedad y explotación de bienes ejidales y comunales" (Código Agrario, p. 70).

Art. 138. Los derechos que sobre bienes agrarios adquieren los núcleos de población serán inalienables, imprescindibles, inembargables e intransmitibles, y por tanto, no podrán en ningún caso ni en forma alguna, enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse, hipotecarse o gravarse, en todo o en parte. Esta disposición es aplicable a los bienes que se reconozcan y titulos en favor de comunidades.

Art. 143. Cuando las comunidades que hayan obtenido el reconocimiento de sus derechos de propiedad sobre tierras, bosques o aguas, opten por el régimen ejidal, sus bienes se deslindarán y a petición de los interesados se fraccionarán...

Art. 144. Los núcleos de población que posean terrenos comunales, podrán adoptar el régimen ejidal, por voluntad de sus componentes, tramitándose este cambio por conducto del Departamento Agrario; pero cuando sean beneficiados en virtud de una resolución datória, quedarán automáticamente sujetos, por todo lo que toca a todos sus bienes, al régimen ejidal.

Art. 146. Cuando convenga a la economía ejidal, los núcleos de población podrán efectuar pérmutas parciales o totales de las tierras, bosques o aguas de su ejido por las de otro... Podrá también autorizarse la permuta de terrenos ejidales por terrenos de particulares, pero sólo cuando la operación sea evidentemente favorable para el ejido, la acepte el 90% de los ejidatarios y opinen favorablemente a ella la Secretaría de Agricultura, el Cuerpo Consultivo Agrario y el Banco de Crédito Ejidal...

Art. 147. Los núcleos de población ejidal perderán sus derechos sobre las tierras, bosques o aguas que se les hayan concedido. Cuando en plena libertad manifiesten que no quieren recibir los bienes objeto de la resolución presidencial, por decisión expresa cuando menos del 90% de sus componentes...

Art. 152. A partir del fraccionamiento de las tierras de cultivo, la propiedad de éstas pasará, con las limitaciones que este Código establece a los ejidatarios en cuyo favor se adjudiquen las parcelas.

Art. 158. Los derechos del ejidatario sobre la parcela, sobre la unidad de dotación, y en general los que le correspondan sobre los bienes del ejido a que pertenezca, serán inembargables, inalienables y no podrán gravarse, por ningún concepto: son inexistentes los actos que se realicen en contravención de este precepto.

Art. 162. El ejidatario tiene facultad para designar heredero que le suceda en sus derechos agrarios, entre las personas que dependan económicamente de él, aunque no sean sus parientes.

Art. 200. I Deberán trabajarse en forma colectiva las tierras que, por constituir unidades de explotación infraccionables, exijan para su cultivo la intervención conjunta de los componentes del ejido.

Art. 200. II Podrá asimismo adoptarse la forma de explotación colectiva en los de-

más ejidos, cuando por los estudios técnicos y económicos que se realicen se compruebe que con ella pueden lograrse mejores condiciones de vida para los campesinos, y que es factible implantarla.

PERU:

Nueve años después de las deliberaciones en las cortes de Cádiz, San Martín, "Protector de la Libertad del Perú", decreta el 27 de agosto de 1821, desde Lima:

Art. 4. En adelante no se denominarán los aborigenes Indios o Naturales; ellos son hijos y ciudadanos del Perú y con el nombre de "Peruanos" deben ser conocidos (Legisl., pp. 7-8).

Art. 2. No se comprenden en el artículo anterior las tierras que tienen en posesión los dominados Indios; antes bien se les declara propietarios de ellas para que (sic. A. L.) puedan venderlas o enajenarlas de cualquier modo.

En 1920 la Constitución Política declara:

Art. 58. La Nación reconoce la existencia legal de las comunidades de indígenas y la ley declarará los derechos que les corresponden.

La Constitución vigente dice en el Título XI dedicado a la "Comunidad de Indígenas" (p. 109):

Art. 207. Las comunidades de indígenas tienen existencia legal y personería jurídica.

Art. 208. El Estado garantiza la integridad de la propiedad de las comunidades.

Art. 209. La propiedad de las comunidades es imprescindible e inalienable, salvo en caso de expropiación por causa de utilidad pública, previa indemnización. Es, así mismo, inembargable.

"No sería posible permitir, sin grave responsabilidad, que los indígenas fueran tratados diversamente a los demás ciudadanos, con violación del artículo 17 de la Constitución del Estado, que establece que las leyes protegen y obligan igualmente a todos".

"La situación de los indígenas en la República exige la dación de una legislación especial que los proteja y ampare, estimulando al mismo tiempo su bienestar y cultura" (Legisl., p. 42).

VENEZUELA:

1821: "Atendiendo... al estado de la miseria en que se hallan... los indigenas... llamados indios en el código español... Los resguardos de tierras... que hasta ahora han poseído en común, se les repartirán en pleno dominio y propiedad luego que lo permitan las circunstancias, y antes de cumplirse los cinco años"...

1838: "Los indigenas podrán proceder a la división de sus resguardos"

1882: "Quedan extinguidos en la República los antiguos Resguardos de Indígenas, así como también todos y cada uno de los privilegios y exenciones que las Leyes de Indias establecieron".

1904: "Los terrenos de los Resguardos de indígenas, que aún se conservan en comunidad, se adjudicarán a sus actuales poseedores (individuales)"...

(Prof. ALEJANDRO LIPSCHUTZ).

Religiosidad indígena.

"Las formas de la creencia religiosa han estado siempre eslabonadas con el estado del conocimiento. Los dos campos, creencia y conocimiento, se tocan el uno al otro. En cuanto ha cambiado el conocimiento, las formas de las creencias han sido readjustadas. Las viejas formas han sido abandonadas y se han adoptado nuevas formas".

Las primeras creencias religiosas que se manifiestan en prácticas mágicas organizadas, son aplicadas a través de las diferentes actividades del hombre. Las manifestaciones más frecuentes se encuentran en las crisis: nacimiento, muerte, enfermedad, pubertad, casamiento, menstruación, erupciones volcánicas, inundaciones y combates". (William F. Ogburn y Meyer F. Nimkoff SOCIOLOGÍA).

"CUEVO — Bolivia" — Hablando del aspecto religioso, es preciso distinguir también entre indios e indios. Los que formaron parte de las Reducciones Misioneras hasta el año de 1947 (cuando se les declaró civilizados por el Gobierno Central e incorporados a la vida civil) cumplen sus prácticas religiosas libremente. A pesar de no ser muy devotos, piden espontáneamente todos los sacramentos, procuran en general que sus niños aprendan el rezo, llaman siempre al sa-

cerdote cuando están enfermos de gravedad. Los que vivían o viven en las estancias de los blancos, solamente en estos últimos años se han acercado con toda espontaneidad al sacerdote, pero, por ser tan rudos y sin alguna tradición religiosa (tan negativos han sido sus amos, se contentan con el bautismo y la Confirmación y siempre buscan al sacerdote en punto de muerte; pero solamente solicitados, piden la bendición nupcial, la Confesión y Comunión. Con el Padre son muy respetuosos y obedientes, sin darse cuenta, las más de las veces, del valor de la vida cristiana. Si el Padre Misionero les dice que esto es bueno y aquello es malo, lo creen porque lo ha dicho el Padre Misionero, pero por su parte se conforman también con lo malo, de no tratarse de cosas absolutamente fundamentales que nadie puede ignorar. Generalmente, todo indio Chiriguano es bastante flojo para el rezo; antigüamente eran prácticamente ateos, sin alguna señal de culto.

Los niños tendrían que recibir la enseñanza catequística en la escuela y los profesores de las materias civiles tienen que cumplir con esta obligación pero la mayor parte de ellos no cumplen, de manera que fuera de los poblados principales, en donde el control del sacerdote no puede faltar, no falta tampoco la enseñanza religiosa, en cambio para los rurales ésta es muy deficiente".

(Mosquitia — Honduras, C. A.) "Tan pobre y tan sencilla resulta la teología natural del pueblo zambo, como rica y abundante es su demonología. El espíritu del mal o demonio llega a obsesionar a nuestro zambo. Así le da diferentes nombres según las distintas atribuciones. "Lasa o Wlasa" es el demonio, el espíritu inmundo; "débil" es el espíritu malo; "wahsu" es el demonio en forma de tigre, que como los cadáveres. "Wakumbai" es el espíritu maligno encarnado en un caballo o en una vaca. "Napinapi" es el maligno en forma de vieja horriblemente fea, canibalesca... "Sidibí" es el demonio del mar. "Setan" es el diablo o Satanás.

El intrincado problema de la coexistencia del bien y del mal en el mundo lo resuelven con pasmosa e inocente facilidad. Para el zambo, "AISA" es el autor del bien y el espíritu malo es el autor del mal; así, simplemente y sin complicaciones filosófico-teo-

lógicas. Porque el espíritu malo está dotado de poderes casi ilimitados, y es tan poderoso en el mal como "AISA" es poderoso en el bien.

La autoridad religiosa era el Rey o Jefe de tribu, tanto en lo religioso como en lo temporal. Era como encarnación y reencarnación de "AISA" y como a tal rendíanle culto a su manera.

Además había entre los zambos el "sukia" o sacerdote y hechicero. Su acción se limitaba y aún hoy día se limita a lo estrictamente religioso. Era considerado custodio y genuino intérprete de la tradición religiosa. Presidía, los actos de culto y era el director de las danzas rituales, ataviado con largas y ricas vestiduras blancas y desfiguraba su cara con grotescos tatuajes. Su influencia entre el pueblo era y continúa siendo preponderante. A él acudían en busca de remedio y auxilio en todas las circunstancias adversas de la vida.

Entre los sukias existían tres grados: El sukia hechicero cuyas facultades se limitaban a curar dolencias y enfermedades. El sukia espirituista cuyos poderes se extienden solamente a dominar el espíritu del mal y el alma de los difuntos cuando molestaren a los vivos.

Y el sukia por excelencia llamado "Pasa yapti", que además de poseer los poderes de los anteriores, puede con carácter exclusivo establecer contacto directo con el Sér Supremo para dominar los fenómenos de la naturaleza: vientos, lluvias, tempestades, huracanes, crecidas de ríos, etc.

Según los zambos el alma de los que murieron pueden ocasionar serias molestias y graves perjuicios a los zambos que quedan en el mundo. La muerte de un miskito viene a ser como el inicio de un doloroso drama moral para sus familiares, y posiblemente para todos los del zambal.

Porque el alma del difunto, cuya longitud es de tres pulgadas, se resiste siempre a dejar al lugar en que ha vivido y se adhiere fuertemente a las ropas y objetos que dejó. Tienen que llamar al sukia para que solamente celebre el "isingni" especie de exorcismo o conjuro contra el espíritu que anda vagando por la habitación o casas y las cercanías de la misma en que moró. Se celebra de noche siguiendo una ceremonia tétrica".

(San Andrés Tuxtla).

- a) La mayoría profesan todos el catolicismo.
- b) Existe más que en otras diócesis gran ignorancia religiosa.
- c) Hay muy pocos indígenas protestantes o de otras sectas.
- d) Hay sectas de sabáticos, evangélicos, pentecostales, etc., que hacen propaganda entre los indios.
- e) Se han sembrado muy pocas ideas comunistas entre ellos.
- f) Se encuentran aún entre esas tribus muy pocos restos de idolatría.
- g) Hay muchas supersticiones entre ellos, más o menos frecuentes como en las diócesis carentes de clero.
- h) Practican la hechicería muy poco. A los curanderos les dicen brujos.

REHABILITACION RACIAL E INDIGENA

Instituciones Indigenistas:

Comisión de Protección del Aborigen Argentino.

Buenos Aires — Argentina.

Instituto Indigenista Boliviano.

LA PAZ — Bolivia.

Servicio de Protección a los Indios.

RIO DE JANEIRO — Brasil.

Junta de Protección de las Razas Aborigenes de la Nación.

SAN JOSE — República de Costa Rica.

C. A.

Dirección General de Escuelas Indígenas.
COSTA RICA C. A.

Instituto Indigenista de Chile.

SANTIAGO DE CHILE — Chile.

Instituto Indigenista Nacional.

QUITO — Ecuador.

Instituto Indigenista Nacional.

San Salvador — Rep. del Salvador C. A.

Sección de Economía Indígena.

GUATEMALA — R. de Guatemala.

Instituto Indigenista Nacional.

TEGUCIGALPA — R. de Honduras, C. A.

Instituto Indigenista Interamericano.

MEXICO D. F. — México.

Instituto Nacional Indigenista.

MEXICO D. F. — México.

Departamento de Asuntos Indígenas.

MEXICO D. F. — México.

Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil

MEXICO D. F. — México.

Instituto Indigenista Nacional.

MANAGUA D. N. — Nicaragua.

Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social.

PANAMA — R. de Panamá.

Patronato Nacional de los Indígenas del Paraguay.

ASUNCION — Paraguay.

Asociación Indigenista del Paraguay.

ASUNCION — Paraguay.

Instituto Indigenista Peruano.

LIMA — Perú.

Dirección General de Asuntos Indígenas.

LIMA — Perú.

Instituto Indigenista Nacional.

CIUDAD TRUJILLO — R. Dominicana.

Instituto Uruguayo de Estudios Indígenas.

MONTEVIDEO — Uruguay.

Comisión Indigenista.

CARACAS — Venezuela.

Instituto Indigenista Nacional.

WASHINGTON D. C. — Estados Unidos.

Dirección General de Educación Primaria.

COMAYAGUELA, D. C. — Honduras C. A.

Instituto Indigenista Nacional.

BOGOTA D. E. — Colombia.

Instituto Indigenista Cubano.

LA HABANA — Cuba.

Escuela de Asistencia Social.

TEGUCIGALPA, D. C. — Honduras C. A.

Misión Andina.— "La Misión Andina es una obra que tiene por objeto la incorporación de la raza indígena a la vida económica y cultural. La realiza la Oficina Internacional del Trabajo en Perú, Bolivia y Ecuador, con la contribución de la UNESCO, la FAO, la Organización Mundial de la Salud y la cooperación de los gobiernos de las indicadas naciones.

Actividades Culturales.— En forma rotativa la Misión da gratuitamente funciones de cine en las comunidades de indios y distribuye la leche proporcionada por la UNICEF.

Misión en el Ecuador.— "Se ha escogido la provincia de Chimborazo como campo de experimentación. La zona en que se trabaja

comprende unos 500 kilómetros cuadrados. Con la Misión andina colaboraron los Departamentos provinciales de Sanidad, Educación, Junta de Asistencia Pública, Consejo Provincial y Municipales de la región.

El iniciador de esta obra es el señor Jeff Rens. Es la segunda autoridad de la O. I. T., pues es Director General Adjunto de esta entidad mundial. Ha recorrido América en varias ocasiones y hace algunos años visitó el Ecuador. Habiéndose dado cuenta de la situación de la raza indígena, concibió la idea de establecer la Misión Andina y llevó la iniciativa a Ginebra, donde está la sede Internacional de la O. I. T., y consiguió que se formulara un plan de realizaciones en favor de los indios.

La Misión del Ecuador se halla trabajando bajo la acertada dirección del señor David Luscombe. Toman parte en las diversas actividades de la Misión, Maestros, Párrocos, Médicos, Agrónomos, Ingenieros y Visitadoras Sociales. Los niños y adultos indígenas adquieren conocimientos generales de cultura, de cultivo del campo y de artes manuales y nuevos hábitos de vida.

"La Misión está construyendo escuelas, mejorando viviendas, organizando los servicios de extensión sanitaria, agrícola y veterinaria; están siendo formados artesanos en las comunidades indígenas, y sobre todo, técnicos nacionales que realizarán posteriormente un trabajo análogo en otras regiones... Se han efectuado campañas integrales de deditación, vacunación antivariólica y B. C. G., se han elaborado las fichas médicas escolares; se ha prestado atención médica a los alumnos de las escuelas así como a los particulares de la zona; se ha efectuado una investigación nutricional en una de las comunidades y se ha organizado campañas de alfabetización en la mayoría de ellas". (Revista Mensaje, del Obispado de Riobamba).

Fomento de la agricultura y de las artes manuales.— Ante todo la Misión ha hecho estudios sobre las condiciones de la agricultura y las posibilidades de mejoramiento en Guabug, la Tronera, Shobol Alto y otras comunidades. Luego, por medio de agrónomos, está resolviendo los problemas de reforestación y regadío en las zonas necesitadas y atiende a la conservación y desarrollo de granjas escolares en las que los niños indígenas aprenden prácticamente nuevos métodos.

dos de cultivo de la tierra, uso de abonos, cuidado de animales domésticos, etc...

Para promover las artes manuales la Misión ha concedido becas para que algunos indígenas seleccionados de Otavalo, Salasaca y Guano adquieran conocimientos técnicos, para el trabajo de tejidos, en un taller de experimentación que se creó en Quito en 1954, y está organizando cooperativas de venta de manufacturas hechas por los mismos indios.

Centro de Educación Vocacional.— La misión se halla empeñada en establecer en la población de Guano, muy conocida por la confección de alfombrás, un Instituto vocational.

Planes para el futuro.— Para obtener la incorporación del indio ecuatoriano a la cultura y a la vida social y económica del país se proyecta extender los trabajos de la Misión a todas las provincias del Ecuador en las que hay indios, a fin de que el programa de incorporación del campesinado se desarrolle en escala nacional.

La Colaboración de la Iglesia.— Monseñor Leonidas E. Proaño, celoso prelado de la Diócesis de Riobamba, en la que se encuentra el campo experimental de la Misión Andina, ha prestado personalmente su decidido apoyo a las actividades desplegadas en favor de los indios y ha encargado a un sacerdote diocesano que atienda a las comunidades indígenas en las que trabaja la Misión.

Muchos indios adultos no han tenido una educación formal. Algunos de ellos, por no darse cuenta de los valores de una educación, pasaron por alto las oportunidades que pudieron haber tenido en su juventud. Muchos otros ni siquiera tuvieron la oportunidad de ir a la escuela.

Necesidad de un programa educacional.— A causa del rápido crecimiento de la población india y la falta de recurso de la tribu para sostener este aumento, muchos indios adultos se enfrentan con el problema de no tener oportunidades de trabajo ni en casa ni fuera de la tribu. Tienen que aprender no sólo nuevos métodos de trabajo, sino también nuevas maneras de vivir.

La mayoría de los indios desean las ventajas de la vida moderna para ellos y para sus hijos. Ellos ven a otros viviendo con más alto standard, con mejor alojamiento, mejor salud, mejores trabajos, mayores recursos y más oportunidades. Se dan cuenta la

de qué la educación es la llave para obtener estas cosas mejores; se dan cuenta de que la educación pasó de largo en su juventud, y como resultado, su progreso está bloqueado por la ignorancia y la educación insuficiente para actuar en un mundo que está cambiando rápidamente. Saben que no tienen las bases educacionales para vivir en standard adecuados en el mundo de hoy.

Para aprender nuevos métodos y habilidades, los indios adultos necesitan aumentar su experiencia y su medio. Necesitan aumentar su entendimiento sobre cosas tales como: (a) nuevas responsabilidades requeridas para cuidar y educar a sus hijos, (b) nuevas comprensiones de los manejos del tiempo y del dinero, (c) nuevas responsabilidades civiles y sociales requeridas para hacerse de ellos ciudadanos, y (d) nuevos medios para aprender a vivir elios y sus familias.

Principios básicos del Programa:

a) Un programa de educación para adultos debe ser aceptable para la gente misma.

Los indios adultos deben ver en el programa cosas que los ayudarán a resolver los problemas diarios.

b) El maestro verá, o debe ver, este proceso de paso por paso que empieza con las enseñanzas más simples hasta los pasos más avanzados.

c) Constantemente el maestro debe estar consciente del intervalo entre las enseñanzas iniciales y el interés del adulto y encontrar medios para salvar ese intervalo.

d) Un programa de educación de adultos debe ser flexible para permitir al maestro juzgar el planeamiento según las diferentes necesidades, pero también fijo para asegurar el progreso paso a paso hasta su máximo.

Congreso Regional Indigenista.— "Conjuntamente con el Señor Obispo de Puno, Monseñor Alberto M. Dettmann, departamento con mayor densidad de población indígena, están ya confeccionando el plan de organización y trabajo del Congreso Indigenista que se realizará, Dios mediante, el próximo mes de septiembre". (Carta del Arzobispado de Lima — Perú).

El futuro de los grupos raciales e indigenistas depende de las nuevas oportunidades que sociedad les ofrezca.— "Dos números má-

gicos pueden contribuir a atender la educación de adultos en la América de hoy. El primero es cincuenta millones—el número de adultos de América que, después de que terminan sus días de escuela, "continúan" su educación. El segundo es diez millones—el número de adultos americanos reportado por la oficina de censos que son "funcionalmente analfabetas". La primera figura ha sido llamada dramática; la segunda ha sido llamada "desgracia nacional". Quizás el hecho más significativo acerca de ellos es que no se sobreponen mucho. Relativamente pocos de los analfabetos funcionales están participando en un programa de progreso educacional.

El "contenido" de un Programa para Adultos.— Evidentemente un programa tan amplio en sus finalidades como las necesidades educacionales e intereses de los adultos debe acercarse a grandes rasgos. Uno de los grupos que trabajan en temas instructionales en el taller, subdividió las necesidades de los indios adultos como sigue: (1) necesidad de habilidades, desde "carpintería" hasta "cómo usar un teléfono"; (2) necesidad de información, desde "oportunidades de trabajo" hasta "primeros auxilios"; (3) necesidad de comprensión incluyendo temas como "gobierno local" y "responsabilidad de los padres"; y, (4) y de las habilidades, la información y los conocimientos para resolver problemas como el alcoholismo, ganancias bajas e inestabilidad de la familia.

Otro grupo vió la mayoría de las necesidades de los adultos en otras categorías muy amplias, sin tener en cuenta el problema racial. Estas son: (1) hacer una vida, (2) vida de hogar y de familia, (3) participación

en los deberes y derechos de la ciudadanía, (4) salud y seguridad, y (5) reajuste social.

El trabajo hercúleo de desarrollar un programa de educación de adultos podría más que estar empezando en dos semanas. Pero realmente muy pocos fueron los participantes que no salieron con una idea clara de lo que se podía enseñar sobre las bases de los intereses y las necesidades de los indios. "En estos días más y más empresas están llegando a la conclusión de que es buen negocio contratar negros capacitados. En años recientes se han abierto nuevas y mayores oportunidades al respecto en la banca y el comercio por menor, en las industrias de teléfonos y de aviación, en materia de equipo agrario y de comunicaciones, para mencionar solo unas pocas... Un número creciente de gentes de color encuentra ahora empleos como mecanógrafas, operadores de taladros, cajeros de banco, sobrestantes de taller, ingenieros de fábricas, químicos y directores artísticos..."

(La Opinión de un educador Negro). — Por Joseph Henry Douglas.

"En établissant les programmes d'éducation, on ne doit pas oublier qu'ils ne s'adressent pas seulement aux enfants, mais également aux jeunes gens et aux adultes des deux sexes. Ces programmes doivent envisager, avec des formules appropriées, tous les membres des communautés indiennes. Le conflit entre générations diminuera d'autant que l'éducation sera plus étendue dans ce sens; il en est de même du conflit entre les normes traditionnelles prescrites par l'ambiance tribale et familiale et les nouvelles normes établies par l'éducation en vue de l'intégration de l'indien à la vie nationale." (Comité d'action culturelle).

PIO XII Y LA AMERICA LATINA

"LA SITUACION DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA SE CARACTERIZA POR UN RAPIDO CRECIMIENTO DE LA POBLACION: ESTA QUE EN 1920 CONTABA 92 MILLONES DE PERSONAS, CONTARA PRONTO 200. EN LAS GRANDES CIUDADES LA POBLACION SE ACUMULA EN MASAS ENORMES; EL PROGRESO TECNICO E INDUSTRIAL AVANZA RAPIDAMENTE; POR EL CONTRARIO, LOS SACERDOTES SON INSUFICIENTES EN NUMERO. EN LUGAR DE LOS 160.000 QUE SERIAN LOS ESTRICCTAMENTE NECESARIOS, APENAS SI SE CUENTA CON 30.000. POR ULTIMO, CUATRO PELIGROS MORTALES AMENAZAN A LA IGLESIA: LA INVASION DE LAS SECTAS PROTESTANTES, LA SECULARIZACION DE TODA LA VIDA, EL MARXISMO, QUE SE MANIFIESTA EN LAS UNIVERSIDADES COMO EL ELEMENTO MAS ACTIVO, Y QUE TIENE EN SUS MANOS CASI TODAS LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES Y, EN FIN, UN INQUIETANTE ESPIRITISMO. HAY QUE DEDICARSE, POR CONSIGUIENTE EN PRIMER LUGAR, A FORMAR SISTEMATICAMENTE Y A UTILIZAR A LOS APOSTOLES SEGLARES EN LAS PARROQUIAS GIGANTES, DE CINCUENTA A CIEN MIL FIELES, POR EL TIEMPO AL MENOS QUE DURE LA FALTA DE SACERDOTES. ADEMÁS, HAY QUE INTRODUCIR EN LA ENSEÑANZA, DESDE LA ESCUELA PRIMARIA A LA UNIVERSIDAD, HOMBRES Y MUJERES CATÓLICOS EJEMPLARES, COMO PROFESORES Y COMO EDUCADORES. EN TERCER LUGAR, HAY QUE INTRODUCIRLOS EN LA DIRECCION DE LA VIDA ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA.

Pío XII — Octubre — 1957